



Jalisco

Síntesis Informativa

04 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37420
AÑO CIV

Topan "pensiones doradas" en \$104 mil al mes

Piden a Judicatura aclarar criterios en cambios de jueces

Los recientes cambios de adscripción de 15 jueces de primera instancia que realizó el Consejo de la Judicatura del Estado se hicieron sin transparencia y sin apearse a lo que marca la ley, afirmó Alfonso Partida Caballero, ex consejero de la Judicatura. Este medio publicó que los movimientos se llevaron a cabo en una resolución presuntamente amañada al omitir la ruta procesal y sin una evaluación de la carrera judicial de los juzgadores.

Los jueces cercanos al denominado Grupo UdeG, encabezado por el ex rector Raúl Padilla, López fueron removidos fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los perfiles ligados a MC y el PAN fueron adscritos a la metrópoli.

El jefe del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara (UdeG) consideró que el Consejo de la Judicatura debe aclarar cuáles fueron los criterios que aplicó para hacer los movimientos y por qué se realizaron sin una convocatoria.

"Se tendría que especificar el número de quejas contra cada juzgador, el número de determinaciones, los que están atrasados en el trabajo o por qué los cambios. No se puede entender que hay jueces con arriba de 20 años en una sola adscripción y hay algunos jueces que los traen de la seca a la meca en adscripciones", expuso.

Subrayó que quienes se integraron al Primer Partido Judicial, sus perfiles afines al grupo del gobernador.

"Esto preocupa porque es como el uso fascioso que le quieren dar a estas instituciones", dijo.

Agregó que hay materia para que los afectados por los cambios promuevan amparos.

SE INUNDAN 800 CASAS EN TLAQUEPAQUE; ACTIVAN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Página cuatro-A



DAMNIFICADOS. La lluvia que azotó ayer la metrópoli causó estragos en más de 800 fincas de al menos 12 colonias de Tlaquepaque. Entre las más afectadas están Ojo de Agua y Juan de la Barrera, donde el agua alcanzó más de metro y medio de altura a causa del desbordamiento de la presa de Las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón, además de los canales del SIAPA y de la Colobrada, según Protección Civil y Bomberos del municipio. El Gobierno estatal solicitó una declaración de emergencia para 18 municipios tras los daños del huracán "Nora" que rebasan los 350 millones de pesos.

Ante reclamos, cancelan construcción de basurero metropolitano en Tala

Debido a la inconformidad de la ciudadanía, el vertedero que se estaba construyendo en un terreno en Tala fue cancelado por el Gobierno estatal.

Incluso admitió que luego de que se anunciara el cierre del vertedero de Los Laureles, ubicado en Tonalá, el llamado "Centro Integral de Economía Circular no fue finalizado de forma conveniente".

Solicitó que "desde el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y en acuerdo con los municipios, se cree una agencia metropolitana que impulse el modelo integral para el manejo de residuos sólidos".

La próxima semana se reunirá con los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara para cerrar acuerdos y ver las soluciones a corto, mediano y largo plazo en este tema, aseguró.

"Que podamos replantear la estrategia general con los municipios que son, a final de cuentas, los responsables de este tema, para poder hacer un modelo metropolitano que verdaderamente funcione y que pueda procesarse de la manera correcta".

La reforma aplicará de manera retroactiva en 70 burócratas como Alonso Godoy, Ramírez Acuña y José María Martínez, entre otros

La jubilación que cobren los burócratas retirados tendrá un tope máximo. El pleno del Congreso de Jalisco aprobó ayer reformas a la Ley Orgánica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipeja) para que el techo de la prestación sea de 104 mil 885 pesos al mes (99 Unidades de Medida y Actualización).

La iniciativa original presentada por el gobernador fue modificada, ya que planteaba que el límite se fijara en 25 salarios mínimos por 30 días (106 mil 275 pesos).

Concretan aval a la reforma anticorrupción

Con cambios de último momento, el Congreso local también dio aval a la reforma anticorrupción 2.0, con la que se modificaron 17 leyes y la Constitución estatal. Ahora se faculta a la Fiscalía Anticorrupción para identificar y asegurar bienes en los delitos asociados.

Página cuatro-A

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad, encargada de revisar el tema, informó que eliminaron el artículo transitorio que pretendía no aplicar durante tres años el alza anual a las pensiones mayores de 50 mil pesos, luego de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se inconformara.

El legislador negó que tuviera la consigna de acelerar los tiempos de aprobación de la reforma, la cual finalmente se votó con estrechamiento de términos y el respaldo de los 33 legisladores presentes en la sesión.

Al respecto el gobernador agradeció a los y las diputadas y señaló que "este es un paso más para el rescate financiero del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que por tantos años fue presa de la corrupción y la ineptitud".

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Desaparecen 25 partidos en 30 años

Representan una carga millonaria al erario federal

Beyoncé llega a los 40 años

La artista festeja llena de éxitos y una enorme fortuna

Kylian Mbappé es baja de Francia

El joven delantero sufre una lesión muscular

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentario@informador.com.mx

DEPORTE

TUJUANA 5-4 MARIACHIS

Tras una gran temporada, silencian a Mariachis

Página 14 - A

REVISTA

Página 10-A

Yahir llega al Telmex con "Hoy no me puedo levantar"

CRITICAN REGALO

La youtuber Yosseline Hoffman le da a su mamá un bote hecho de rafia y la tunden en redes VIDEO: <https://bit.ly/3tenkcc>

SALVAN A VACA

El animal quedó atrapado en las ramas de un árbol tras el huracán "Ida" y fue rescatado VIDEO: <https://bit.ly/2W0U44b>

Aumenta la cartera vencida de créditos bancarios en Jalisco

La cartera vencida de la banca comercial en Jalisco sigue al alza. En el segundo trimestre de este año, la morosidad en créditos que se otorgan a las empresas, los gobiernos y las casas se ubicó en cinco mil 300 millones de pesos (MDP), por arriba de los cuatro mil 768 MDP con los que cerró en 2020. De éstos, mil 441 MDP son préstamos otorgados para la vivienda, que superan también la cartera vencida que se tenía al cierre del año pasado, cuando se ubicó en mil 196 MDP.

Raúl Rodríguez, académico del ITESO, dice que esto obedece a las afectaciones económicas provocadas por la pandemia del COVID-19, como son la pérdida de empleo, los problemas financieros que enfrentaron las empresas y el fallecimiento de personas.

Página dos-A

AUTOS

Página 12-A

BMW Serie 2 Coupé, un auto con etiqueta mexicana

El animal quedó atrapado en las ramas de un árbol tras el huracán "Ida" y fue rescatado VIDEO: <https://bit.ly/2W0U44b>



'AHOGA' DESOLACIÓN

Cientos de personas, de 12 colonias de Tlaquepaque, perdieron enseres luego de que sus casas resultaron afectadas por inundaciones de hasta medio metro de altura, tras la tormenta de la madrugada del viernes. **COMUNIDAD**



Y CALLARON

Termina la primera campaña de Mariachis en la LMB, al caer en la Final de la Zona Norte ante los Taros. **5-4** TOROS MARIACHIS SERIE: 4-2 FAVOR Tijuana

SÁBADO 4 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,303 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



¡HAY CLÁSICO!

Pese a ser favoritas, las Chivas no se confían de las peligrosas Rojinegras. **VS.** CHIVAS ATLAS 18:10 horas

APRUEBAN LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El Senado aprobó, con 101 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones, la ley con la cual se consultará a los ciudadanos sobre la continuidad o no del Presidente en turno.



¿Estás de acuerdo en que a (), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?*

1 Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza

2 Que siga en la Presidencia de la República

¿QUÉ SIGUE?

- Se envía a Cámara de Diputados, que la analizará, discutirá y, en su caso, aprobará.
- Al ser aprobada pasará al Ejecutivo federal; se publicará en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor.
- Para solicitar la revocación serán necesarias las firmas de al menos el 3% de la Lista Nominal (2.8 millones).
- Se debe solicitar el primer mes posterior a la conclusión del tercer año de Gobierno (enero).
- Los partidos podrán promoverla sin usar financiamiento público.
- El INE instalará el mismo número de casillas que en el proceso electoral anterior.

NACIONAL 9

Descarta el Gobernador la construcción

Mandan el vertedero de Tala a la 'basura'

Ante el reclamo social, Alfaro cancela el proyecto para el que se busca sitio

FERNANDA CARAPIA

La construcción del vertedero en Tala fue cancelada. El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que se suspenderá la creación del llamado Centro Integral de Economía Circular, que supliría al relleno sanitario de Laureles, cuando éste cierre. Aclaró que la decisión se tomó ante el reclamo social. No hay todavía un nuevo sitio, pero para buscarlo, el Mandatario solicitó al Instituto Metropolitano de Planeación aterrizar un proyecto, en acuerdo con los municipios, para formar una agencia metropolitana con el objetivo de desarrollar un modelo integral para el manejo de la basura.

"He tomado la decisión de buscar los mecanismos para que de inmediato se suspendan los trabajos de construcción en ese terreno, en Tala", afirmó en un video difundido en redes sociales. Habitantes de Tala han



Las manifestaciones de los habitantes de Tala surtieron efecto para cancelar el vertedero.

realizado cinco manifestaciones contra el relleno en su Municipio, además de que se han interpuesto tres quejas colectivas, respaldadas por más de mil 200 personas, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. El Mandatario dijo que el proyecto estaba sólido y contaba con permisos ambientales. MURAL ha documentado los vacíos que tenía la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), entre ellos el manejo de la contaminación atmosférica, líquidos y presuspuestos detallados para las medidas de mitigación. También hay vacíos de

información sobre la vulnerabilidad de los acuíferos y la viabilidad socioambiental del proyecto; la autorización no cuenta con sustentes técnicos. Además, la autorización que otorgó el Municipio fue exprés y Caabsa, empresa encargada de la recolección de basura en varios Municipios metropolitanos, comenzó la construcción sin licencia. La cancelación del proyecto en Tala implica que no se tiene un lugar para disponer de la basura que actualmente se lleva a Laureles, no obstante, Alfaro aseguró que el proceso de cierre de este vertedero continúa. Hace una semana, el Pleno el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó una prórroga de 15 años al contrato de concesión con Caabsa y le otorgó un incremento de 54 por ciento en el pago por la recolección con la condición de la apertura de este centro, en Tala. El argumento es que con los tres años que le quedaban al contrato, el cual vencía en 2024, no alcanzaría a implementar el proyecto en el manejo de residuos, pese a que desde 1994 había cláusulas como la separación y valorización de la basura. Alfaro anunció que hoy sostendrá una reunión con los Alcaldes metropolitanos para ver el paso a seguir, aunque dejó en claro que el manejo de residuos es responsabilidad de los Ayuntamientos.

SE BUSCA: HISPANO QUE RETÓ A 'IDA' EN NY

MURAL / STAFF

NUYEA YORK- La imagen impactó de manera inmediata en medio de las lluvias record por la tormenta 'Ida', un repartidor de comida encapsulado, presuntamente hispano, cruzaba una calle, con el

agua hasta la cintura. Mientras a su alrededor gente en autos varados esperaba a ser rescatada, en Brooklyn el trabajador se aferraba a su bicicleta y a un pedicelo que llevaba en una bolsa blanca de plástico. Para millones, el video

muestra a un héroe que llega a la hazaña por hacer su trabajo, y sacudió a Johnny Miller, el fotógrafo que lo grabó y ahora casero entregado en \$200 dólares que ganó vendiendo las imágenes a los medios de la Gran Manzana. Sólo hay un problema: na-

die sabe quién es el repartidor "misterioso". Desde la noche del miércoles, cuando lo captó y lo subió a Twitter, el video ha sido visto por no menos 10 millones de personas. Con información de NYT y AP



Las ilustraciones de los libros de texto rediseñados han sido criticadas por expertos y padres de familia.

Adiós a pensiones 'fifis' del Ipejal

Ningún jubilado del Instituto podrá recibir más de 104 mil 832 pesos al mes

MARTÍN AQUINO

Las pensiones "fifis", cuyos beneficiarios obtienen entre 107 mil 90 y 207 mil 156 pesos al mes, quedarán prohibidas en Jalisco. El Congreso local aprobó ayer reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), estableciendo que ningún ex servidor público jubilado podrá obtener más de 39 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por día, es decir, 104

mil 832 pesos mensuales. La medida, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se aplicará de manera retroactiva a 70 pensionados "fifis" que existen en la entidad. Además, los servidores públicos supernumerarios que actualmente no tienen derecho a cotizar ante el Ipejal, a partir de la reforma, deberán ser afiliados. "Estamos topando las pensiones hasta no más de 39 UMA; esto, si lo traducimos hoy en valor real estamos hablando que las pensiones máximas que podrá tener un pensionado, no excederán los más de 104 mil pesos", in-

dicó el diputado emecista Esteban Estrada, quien estuvo a cargo de dictaminar la reforma que fue propuesta por el Gobernador Enrique Alfaro. "Algo que nosotros planteamos en esta reforma también, es que se cumpla la obligatoriedad por ley, de darle la prestación a los trabajadores supernumerarios, de la prestación del Ipejal", añadió. También se obliga a los entes públicos afiliados al Instituto, a entregar mensualmente las aportaciones que se retengan a los trabajadores, de lo contrario podrían incurrir en falta sancionable por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado.



A LAS CARCAJADAS
Le entra Luis Gerardo Méndez a la comedia con Mark Wahlberg y Kevin Hart en "Me Time", para Netflix. **GENTE**

Imprimen los libros de textos cuestionados, pese a fallas

IRIS VELÁZQUEZ

En poco más de dos meses y de manera sorpresiva, el Gobierno federal cambió de opinión e imprimió los libros de texto que rediseñó de forma exprés, aquellos que fueron cuestionados por expertos y que continúan con críticas de docentes y padres de familia. "Tengo muchos años trabajando en primaria y nunca había visto tan baja calidad en las ilustraciones de los libros de texto", comentó la maestra Irma Villalpando sobre el libro de Español de tercer grado de primaria. En junio, la titular de la SEP, Delina Gómez, aseguró que no habría cambios en los textos del ciclo escolar 2021-2022 y que no se imprimirían los rediseñados por la Dirección General de Materiales Educativos.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos se subió a su página los ejemplares Español Lengua Materna de Tercer y Cuarto Grado modificados con las aportaciones de los diseñadores, maestros y exaltados que no recibieron pago por su labor. Sobre este último ejemplar, MURAL publicó que expertos en diseño editorial de libros de texto consideraron que la premura con la que se hicieron era visible: sus contenidos eran confusos e inadecuados y sus imágenes incluso borrosas. "Hay imágenes que no se entienden, como las letras chiquitas", dijo Claudia Gómez, con una hija que cursa tercero de primaria.



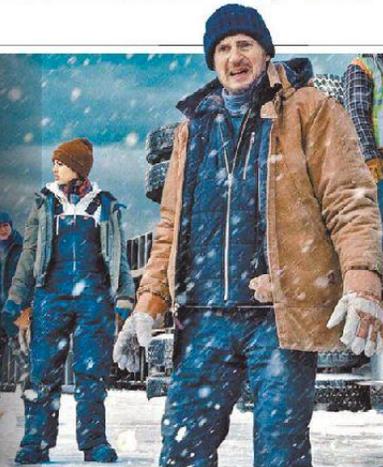
EDICIÓN
FIN DE SEMANA

RIESGO BAJO CERO

LIAM NEESON EN ACCIÓN

El reto de filmar en un sitio más frío que Siberia, en voz del director Hensleigh

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



SÁIZAR POR GIRONELLA

"CIELO ROJO" EN MILENIO ARTE

AVELINA LÉSPER - PAG. 28



Corrupción. Con base en investigaciones de la UIF, la carpeta abierta en la Fiscalía General a Elías Beltrán, quien todavía no ha tenido acceso a revisar el expediente

Van contra ex procurador por enriquecimiento ilegal

JOSHUA HERNÁNDEZ, CDMX

La Fiscalía General de la República abrió una investigación contra Alberto Elías Beltrán, en cargo de despacho de la extinta PGR al final del go-

bierno de Enrique Peña Nieto, por enriquecimiento ilícito, de acuerdo con documentos judiciales en los que se menciona el expediente FED/FECC/FECC-CDMX/0000215/2021. PÁGS. 14 Y 15

Golpe policiaco en CdMX
Decomisaron más de 5 mil placas y tarjetas vehiculares

KARLA GUERRERO - PÁGS. 14 Y 15

Multa del INE
Transas de esposa de Alberto Anaya cuesta 120 mdp al PT

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 16

Derechos de las indígenas, una agenda pendiente por cumplir

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL
Enfrentan discriminación y barreras para acceder a educación o salud; se suman a las prácticas liberadoras del género. PÁGS. 8 Y 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Coreografía social y el club de los quedabién p. 3



Irene Vallejo
Educación, lo que siempre está en juego LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
Vampiros buenos y lobos simpáticos p. 29



Temporal. Ocho colonias de Tlaquepaque amanecen bajo el agua

Al menos 560 viviendas en ocho colonias de San Pedro Tlaquepaque resultaron afectadas por inundaciones tras las lluvias que se registraron desde las primeras horas de este viernes; la zona más afectada comprende a La Ladrillera, Ojo de Agua, Vista Hermosa, Juan de la Barrera y Parques del Palmar. El desbordamiento de la presa El Chicharrón también impactó a vecinos de la colonia La Huizachera, en El Salto. FERNANDO CARRANZA PAG. 11



P. 23 Y 24

EL MUNDO Acusado de comisionista, Juan Carlos denuncia al MP

fin D

50 años

¡QUEEEEREMOS ROCK!

AMARDO

CEM

PRÓXIMA SEMANA
Jalisco regresa al semáforo amarillo
 Por la disminución de contagios y defunciones, otras 12 entidades modifican su estatus de Riesgo Epidemiológico determinado por el Gobierno Federal. **Pág. 3**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **04 Y 05 DE SEPTIEMBRE DE 2021** | AÑO LXXX | NO. 28,519 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA



Lluvia de miedo

Cada que cae una precipitación pluvial trae consigo angustia y temor para miles de familias de diferentes municipios, ya que el agua hace de las suyas al inundar las calles, avenidas y por ende sus hogares. En los últimos días las acciones de reacción de rescate del personal de protección civil, bomberos y Ejército son más constantes, como lo demuestran las gráficas. **Pág. 8**



AURELIO MAGANA

62% DE JALISCIENSES
Opinan que economía en el Estado está mal
 Una encuesta levantada en agosto por el Instituto de Información Estadística y Geográfica reveló que las cosas están peor que hace un año. También reprocharon los servicios en los colegios. **Pág. 7**

SESIÓN EXTRAORDINARIA
Eliminan diputados pensiones doradas
 Reforma a la Ley Orgánica del IPEJAL quita privilegios a 70 exfuncionarios; también dan luz verde a la nueva legislación anticorrupción 2.0. **Pág. 8**

Suscríbete a nuestra edición digital



DAÑOS POR "NORA"
Formalizan petición de ayuda a la Segob
Jalisco solicitó la declaratoria de emergencia para 18 alcaldías, ya que las pérdidas ascienden a 350 mdp.
 "En cada desastre la hemos costeado solos; hoy requerimos del apoyo de la federación", dijo Enrique Alfaro. **Pág. 3**

ATIENDE ENRIQUE ALFARO RECLAMO SOCIAL

Frenan construcción del vertedero en Tala

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Crearé agencia para definir el esquema final de los desechos de la Zona Metropolitana

Ante la oposición de los habitantes del municipio de Tala para la instalación de un vertedero para el confinamiento de los residuos del área metropolitana de Guadalajara, el Gobierno Enrique Alfaro Ramírez anunció que buscará los

mecanismos jurídicos necesarios para la cancelación del proyecto denominado Centro Integral de Economía Circular.

Al mismo tiempo dio a conocer que a través del Instituto Metropolitano de Planeación, busca-

rá que se conforme de inmediato una Agencia Metropolitana para tratar el tema de los residuos y definir el esquema de depósito final de los desechos de la ciudad y otros municipios aledaños.

Es decir este modelo que se comenzará a trabajar desde el lunes con los presidentes municipales deberá ser sustentable y que permita valorizar los desechos de la ciudad y tener una si-

metría con la agenda contra el calentamiento global. "Pero a partir de este momento buscaremos los mecanismos para que quede suspendido ese proyecto".

La intención de sumar a los municipios a esta tema es porque son las autoridades municipales las encargadas y obligadas de llevar a cabo el proceso de recolección, traslado y disposición final de los residuos. **Pág. 2**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



APEGADAS AL TERRUÑO siguen emecistas de Jalisco que ya rindieron protesta como legisladoras federales, pero que no se hacen a la idea de migrar a la Ciudad de México.

Y PARA MUESTRA un botón. **María Elena Limón** asumió su curul el domingo, y el 1o. de septiembre tuvo su primera sesión en San Lázaro, sin embargo, ayer ya estaba de vuelta en San Pedro Tlaquepaque.

AUNQUE TIENE licencia y la alcaldía interina está a cargo de **Betsabé Almaguer**, "La Nena Limón" de repente apareció encabezando la rueda de prensa en la que se presentó el recuento de daños provocados por las lluvias en colonias alrededor del Canal de las Pintas.

DA LA IMPRESIÓN de que Limón llegó nada más para tomarse la foto, pues no se despeinó para nada.

POR CIERTO, retó a **Andrés Manuel López Obrador** a visitar Tlaquepaque para que constate lo que sucede por haber desaparecido el fondo de desastres.

¿Y NO SERÍA bueno que la edil con licencia les explique a los habitantes del municipio qué hizo desde su gobierno para evitar la inundación? Conste, es pregunta.

OTRA DIPUTADA federal naranja que sigue con un pie en CDMX y otro en Guadalajara es **Mirza Flores**.

AYER SE le vio en la tribuna del Congreso del estado en estrecha comunicación con integrantes de la legislatura.

DICEN QUE vino a cabildear la aprobación de la Reforma 2.0 al Sistema Anticorrupción. Estuvo dando instrucciones para que la bancada emecista aprobara o rechazara ajustes y su presencia opacó a su compañera **Daniella Judith Hernández**, quien al parecer no tenía mucho dominio del tema.

SI SE EDUCA con el ejemplo, queda claro que la titular de la Secretaría de Educación Pública, **Delfina Gómez**, está haciendo un trabajo desastroso después de que el INE multara a Morena por sus acciones cuando fue presidenta municipal de Texcoco.

ESTÁ DOCUMENTADO que cuando la hoy integrante del gabinete federal estaba al frente del gobierno texcocano, se les retuvo el 10 por ciento de su salario a trabajadores de esa demarcación para financiar la campaña morenista.

Y SI BIEN esa ilegalidad ya fue sancionada en el terreno electoral con una multa por 4.5 millones de pesos, falta ver si habrá sanción administrativa o incluso penal para Gómez, pues se trata de un delito que fue comparado por los propios consejeros electorales con el Pemexgate en el que el PRI desvió dinero del sindicato petrolero a sus campañas.

SEGURO que la Fiscalía para Delitos Electorales, que encabeza **José Agustín Ortiz Pinchetti**, ya debe estar armando el expediente y pronto la secretaria tendrá que rendir cuentas por esos hechos.

PORQUE ni modo que lo que tanto se presumió apenas el miércoles en Palacio Nacional de que en los tiempos de la 4T no hay impunidad sea puro jarabe de pico.

LA TREMENDA CORTE

Pues no habrá basurero en Tala. El gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que había tomado la decisión de iniciar la suspensión de la construcción del Centro Integral de Economía Circular, y que ha llegado el momento de involucrar a todos los municipios metropolitanos en el tema de la basura. El punto central, sin embargo, es que el tiempo vuela y urge una decisión definitiva sobre el tema de los desperdicios que generamos todos. La bola está ahora del lado de Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, pues viene otra agencia en camino.

Un poco lentos de reflejos se dejaron ver alcaldes y funcionarios de Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto tras las inundaciones generadas la madrugada del viernes en el triángulo que conforman esos tres municipios. Es cierto que se actuó, sobre todo en la parte operativa; pero faltó que los responsables de los municipios se dejaran ver desde temprano para hacer presencia y mostrar que tienen todo los hilos bajo control. También faltaron reflejos desde el gobierno estatal. Porque si bien se les critica a veces por querer sólo tomarse la foto, también es importante ser testigos directos de lo que ocurre, aunque se lleven una dos mentadas en el proceso. La alcaldesa interina de Tlaquepaque, Betsabé Almaquer, fue quien más se involucró en el tema, aunque claro que fue su municipio el más afectado.

Un paso adelante en la lucha contra los contagios de covid-19 lo representa que el semáforo epidemiológico nacional coloque a Jalisco en amarillo a partir del próximo lunes, luego de un par de semanas en rojo. Es importante porque se da a una semana del regreso a clases en la entidad, y aunque se han registrados algunos casos en planteles, parece que las medidas de control han sido suficientes.

Los amparos para conseguir vacunas para menores de edad llegaron ya a Jalisco. Por lo menos 12 chicos y chicas acudieron al CUCEI a recibir dosis gracias a los documentos legales que los amparan. Seguramente ya sabemos a quién no le gusta eso. ¿Habrán más amparos en los próximos días?



**DERECHA
EN ESPAÑA**

**EL TRATO A
PERIODISTAS EN
MÉXICO**

**¡LES HACE
FALTA BAXI!**



Título: ALLÁ Y ACÁ

Cartoonist signature

BITÁCORA POLÍTICA

Simplemente, hay amistad

Ante el irresponsable señalamiento que fue objeto previo a votarse la reforma a la ley de com-

pras del Estado de Jalisco, la diputada morenista Mariana Fernández alzó la voz y aclaró que jamás la mueven, ni la moverán, interés que no sean por el bien de nuestra bella entidad.

Y es que resulta que hace unos días se dijo que Antonio Lancaster Jones, presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, así como Gerardo Cárdenas, titular del Consejo de

Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, buscaron a la legisladora para que supuestamente los favoreciera en las votaciones lo cual molestó mucho a Mariana, dejando en claro que la única relación que tiene con ellos es la gran amistad caracterizada que los ha unido a través del tiempo.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

MC, la nueva derecha

Los partidos políticos, en algún tiempo, pretendían representar los intereses de clase de la sociedad y asumían una postura ideológica clara y consecuente. Aunque al hacerlo les costara electores. Por ejemplo, los partidos comunistas y socialistas sabían que al afirmarse en sus posiciones ideológicas, los alejaría de sectores conservadores y altos ingresos. A la inversa, partidos conservadores y procatólicos se alejaban de sectores sociales más populares y progresistas.

En tiempos del capitalismo neoliberal, la mayoría de los partidos en México pretenden correrse al centro para evitar pronunciarse con claridad con temas polémicos como los privilegios de los sectores más ricos, el imperialismo, el aborto o los derechos de la diversidad sexual. Se manifiestan con ambigüedad para, supuestamente, no alejarse de potenciales electores que no estén de acuerdo con su plataforma. Uno de estos partidos es Movimiento Ciudadano (MC) que se presenta como un partido socialdemócrata.

Este partido nació en 1997 con el nombre de Convergencia por la Democracia fundado por Dante Delgado un ex priista que fue gobernador de Veracruz y que tras dejar el cargo fue sentenciado y encarcelado por un presunto de desvío de 450 millones de pesos. Él se dijo perseguido por el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. En 2011 Convergencia cambió su nombre a Movimiento Ciudadano.

Dante Delgado ofreció su partido a Enrique Alfaro Ramírez para competir con este membrete por la gubernatura de Jalisco en 2012. Antes Alfaro había bebido de la política en la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), que presidió su padre del mismo nombre, y en el Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI). Tras participar en elecciones por el PRI, Alfaro se pasó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para competir por la alcaldía de Tlajomulco, Jalisco en 2009.

Como se sabe, tras el exitoso desempeño político de Enrique Alfaro en Tlajomulco, MC lo postuló como candidato a la gubernatura de Jalisco en 2012, en la que perdió frente al priista Aristóteles Sandoval Díaz. Desde entonces, el anterior jefe político de antes Convergencia y ahora MC, Dante Delgado hipotecó esta organización política al alfarismo.

Pero mientras más fuerza electoral y política gana, menos consistencia ideológica tiene este partido. Un ejemplo concreto es el reclamo-amenaza que 33 agrupaciones conservadoras lanzaron a los diputados federales de MC el pasado miércoles en un desplegado en el diario Mural. El mensaje dice: "Movimiento Ciudadano fue un dique a Morena en las pasadas elecciones, pero la sociedad jalisciense no firmó un cheque en blanco para ustedes. Exigiremos que la iniciativas que presenten y que voten, garanticen el derecho a la vida, desde la concepción y hasta la muerte natural, y denunciaremos todo aquello que atente contra la familia y busque imponer la ideología de género. Recuerden que su futuro político depende en gran medida de nuestro voto".

¿Quiénes firman? Entre las 33 organizaciones aparecen entidades claramente conservadoras, procatólicas y contrarias al derecho de mujeres y personas de la diversidad sexual. Aparecen la Unión Nacional Sinarquista, Asociación Nacional Cívica Femenina, Rosario Milagro por México, Apóstoles Guadalupanos, Salvemos a México, Vida más familia, Misión Rescate México, Unión Provida, Frente Nacional por la Familia.

Claramente son agrupaciones de derecha, conservadoras y que se niegan, entre otros derechos, el de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos o de los homosexuales a casarse y tener hijos. Hay agrupaciones en este grupo que postulan que rezando diario el rosario al seno de cada familia, se arreglarán los grandes problemas nacionales.

Claramente son agrupaciones de derecha, conservadoras y que se niegan, entre otros derechos, el de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos o de los homosexuales a casarse y tener hijos. Hay agrupaciones en este grupo que postulan que rezando diario el rosario al seno de cada familia, se arreglarán los grandes problemas nacionales.

Claramente son agrupaciones de derecha, conservadoras y que se niegan, entre otros derechos, el de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos o de los homosexuales a casarse y tener hijos. Hay agrupaciones en este grupo que postulan que rezando diario el rosario al seno de cada familia, se arreglarán los grandes problemas nacionales. Son organizaciones que anteriormente eran base de apoyo del Partido Acción Nacional (PAN) y se situaban a la derecha de este partido de derecha.

¿Hay un acuerdo o alianza explícita entre MC y este conjunto de organizaciones derechistas? ¿Es ahora MC el nuevo partido de la derecha en México? Al parecer, sí.



Salvador Cosío Gaona

opinión.salcosga@hotmail.com

COLUMNA INVITADA

Las mentiras del presidente

Si en algo ha sido consistente y perseverante el presidente Andrés Manuel López Obrador es en mentir; lo hizo desde el primer día de su Gobierno y este ejercicio lo repite cada día en su conferencia Mañanera; lo ha hecho en sus tres Informes de Gobierno y cada vez que tiene un micrófono, o una cámara enfrente. Se trata de una patología que quizá aún sin ser diagnosticada, resulta más que evidente a los ojos de los mexicanos ante quienes su credibilidad está en franco descenso. Ya no sorprende su destacada capacidad para disfrazar la verdad, para mentir, para engañar, para pronunciar medias verdades, para ocultar, para falsear información.

"Terminamos el Tren Suburbano de Guadalajara", afirmó el presidente en su informe. Falso, o en el mejor de los casos se trata de una media verdad. Pero de ninguna manera puede adjudicarse algo que comenzó el fenecido Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz con el importante impulso de la Federación a través del ex presidente Enrique Peña Nieto y luego con la continuidad de Enrique Alfaro Ramírez, pero desde ningún punto de vista López Obrador se puede atribuir la construcción ni la puesta en marcha de la Línea Tres del Tren Eléctrico de Guadalajara que cuando él llegó ya llevaba más del 90 por ciento de adelanto e incluso había sido ya inaugurada por Peña y Sandoval.

De la falsedad de esta afirmación damos constancia los tapatíos, pero luego entonces, se ponen en tela de juicio las cuentas alegres reportadas por el presidente.

A reserva de analizar con mayor detenimiento y contrastar cifras y datos, Andrés Manuel no puede engañar a los mexicanos en el tema de seguridad, al que por cierto solamente le dedicó apenas 241 palabras:

"En el tiempo que llevamos en el gobierno se redujo el robo de combustibles, el llamado huachicol, en 95 por ciento, los homicidios en 0.5 por ciento, el robo de vehículos en 28 por ciento, el secuestro en 18 por ciento y así en casi todos los delitos del fuero común y federal.

En suma, de 11 delitos considerados como de mayor impacto, sólo tres han presentado aumentos: el feminicidio que creció en 13 por ciento y que posiblemente, reitero, antes no se clasificaba como ahora; la extorsión, que aumentó en 28 por ciento; y el robo en transporte público individual, que creció 12 por ciento.

El 27 de julio de este año, el Inegi dio a conocer el dato de homicidios registrados en 2020 que, como en 2019, refleja que ya se detuvo la tendencia ascendente en este delito e inclusive se ha logrado una pequeña disminución", afirmó el presidente.

En su informe no dedicó siquiera un minuto de su tiempo a los miles de desaparecidos, las fosas, los homicidios dolosos, nada.

López Obrador presumió eficacia frente a la pandemia pese a las más de 600 mil muertes de mexicanos que no alcanzaron a llegar a un hospital, o que cuando llegaron no tuvieron cama, oxígeno, medicinas, atención. Enfermos que siguiendo la indicación del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, confiaron que el cubrebocas no era necesario y que no había que acudir a un hospital a buscar atención para no saturar.

Ni una palabra del desabasto de medicamentos; de niños y mujeres fallecidos por falta de quimioterapias; de la escasez de vacunas en el esquema básico de vacunación. Y menos aún hablar del fracasado sistema de salud que ofrece el INSABI o el precario servicio del seguro social.

En el informe de López todo fueron aciertos, prosperidad, crecimiento, mayor empleo, inversión, buenos pronósticos, etcétera.

La organización SPIN, que se dedica al análisis en materia de comunicación política, contó 88 afirmaciones falsas, engañosas o no comprobables en 55 minutos del Informe. Esta misma empresa, publicó el pasado miércoles que en lo que va de las conferencias Mañaneras, le ha contabilizado 61,079 afirmaciones falsas.

Una presidencia llevada de la mano por mentiras es la que encabeza el mandatario tabasqueño, quien el pasado miércoles repitió esta mala costumbre al rendir su Tercer Informe de Gobierno.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Remesas y remensos

Doña Chuchita es viuda, tuvo cuatro hijos y por azares del destino no, sino por las terribles condiciones de desigualdad social ninguno de ellos estudió y todos viven del sueldo de guardia de seguridad privada en donde trabaja Chuchita 24 por 24 horas de descanso.

De niños juraron ayudar a su maltrata madre una vez que crecieran. El tiempo hizo lo único que sabe hacer

—pasar— y los cuatro ya son jovencitos.

El mayor emigró “al gabacho”, el segundo trabajó en un obrador y puso su carnicería. El tercero se hizo artista urbano independiente —antes les decían vagos— y el cuarto emuló al mayor y emigró. El hijo mayor trabaja en la pizca y su vida ha sido un constante ir y venir: se pasa-lo deportan; se pasa-lo deportan y no ha podido hacer patrimonio. Apenas saca para él y su ex mujer con la que tuvo un hijo.

El artista urbano jamás pudo mantenerse por sí solo y sigue viviendo con doña Chuchita. Su beca

Benito Juárez se la fuma y hasta le toma centavos a su mamá para el canijo vicio. El carnicero pagarenta, ISR, IVA, servicios, proveedores y “seguridad” al jefe de plaza del barrio y, aparte, tiene que mantener a su nueva familia, una esposa y dos hijos... apenas le puede cooperar con unos cuantos bisteces a la semana a doña Chuchita.

El cuarto y más pequeño en cuanto

pudo se puso a vender droga en Chicago y no olvidó su promesa, y la cumple bien.

Doña Chuchita sufre cuando por su hijo mayor al que hasta le manda unos pesos de vez en cuando; también mantiene a su hijo, el talentoso creador en reposo y cuida —en sus descansos— a sus nietos, los hijitos del carnicero que no puede pagar una guardería particular luego que le cerraron la participativa.

Como milagro del cielo —como anillo al dedo, diría otro— desde el inicio de la pandemia el “benjamín” de la familia le manda más dinero a Doña

Doña Chuchita agradece las remesas que le mandan

Chuchita quien utiliza los dolaritos para mantener a flote a toda su familia.

Doña Chuchita cada día reza para que a su hijo pequeño, del que no sabe bien a bien a qué se dedica, le vaya cada vez mejor. Agradece al altísimo que pueda mandarle cada vez más remesas que presume el gobierno. Eso es.

PD. Chuchitano existe, pero las condiciones... —

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Un golpe muy fuerte al PAN

Los senadores del PAN que formaron un acuerdo contra el avance del comunismo y otras posturas radicales del mismo corte, asestaron a su partido un golpe muy severo. Lo hicieron, dicen todos, a título personal y no a nombre del instituto político, pero el daño ya está hecho. Ahora al Partido de Acción Nacional se le colgará por espacio de tres años, por lo menos, el sambenito de ser radical, ultraderechista y mega-

rreligioso, y será difícil retirar esa mancha.

Y no es que el PAN sea el partido más centrista del país, pero lejos está de ser un partido ultraderechista. Los blanquiazules suelen ser católicos, como una gran mayoría de los mexicanos, pero me consta que en sus filas han militado sin problemas mujeres y hombres de otras denominaciones religiosas, o quienes no profesan religión alguna.

México es un país de libertades, y mucho trabajo ha costado mantenerlo así. Por eso no puedo criticar que una veintena de legisladores firme un documento y se adhiera a la postura ideológica de su preferencia. Pero resultaría ingenuo pensar que los senadores que firmaron la carta de la Iberoesfera (un organismo de derecha extrema) lo hicieron sin saber las consecuencias que eso traería. Está claro que buscan conformar un bloque radical dentro del partido, aprovechando seguramente

la debilidad interna que se generó tras la derrota electoral de 2018, y la conducción poco afortunada que Marko Cortés ha dado al PAN.

Si el PAN quiere votos, lo que necesita ofrecer es propuestas, como se esperaría de cualquier partido. Pero no queda claro qué buscan los blanquiazules, ni cómo van a conseguir eso que desconocemos. Faltan poco menos de tres años para la próxima elección federal, y del lado blanquiazul no se co-

México es un país de libertades, y mucho trabajo ha costado

noce una propuesta seria, ni un candidato atractivo para los electores. Si en Acción Nacional no regresan a la esencia de su historia, poco lograrán en 2024.

Lo menos malo del sainete de la adhesión del grupo de senadores a la carta de la Iberoesfera, es que hubo legisladores y militantes que abiertamente se manifestaron en contra. El PAN está, una vez más, en un momento decisivo: si no se organiza en serio para trabajar en favor de los mexicanos, puede desaparecer en 2024. ■

Las complejas maravillas naturales son incomparablemente superiores a nuestro desarrollo científico y tecnológico.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Verdes maravillas

La tecnología ha creado prodigios que ni siquiera pudieron ser imaginados 20 años antes, el Internet aflora sobre la palma de cualquier mano, los autos casi vuelan, la plasticidad de la cibernética fluye en todos los ámbitos de la modernidad y los avances de la ciencia elevan día a día nuestras expectativas de vida.

A su ritmo, la evolución natural también ha desarrollado sofisticados sistemas para llegar al punto en el que podemos reconocernos como parte de su éxito absoluto. Las complejas maravillas naturales son incomparablemente superiores a nuestro desarrollo científico y tecnológico. La germinación de una simple plantita de frijol siempre será más sorprendente que toda la inteligencia artificial que el ser humano logre desarrollar, por lo que la magia de lo natural seguirá siendo fuente inagotable de modelos funcionales a emular. Por ejemplo: las celdas fotoeléctricas son una realidad sintética que reproduce lo que las hojas de cualquier hierba saben hacer con la

luz del sol: convertirla en energía útil. Las plantas son el modelo a seguir en el sueño de energizarnos con el sol.

Casi ningún árbol camina (hay uno que sí lo hizo en el Parque Metropolitano de Zapopan), pero no necesitan hacerlo para sorprendernos. Los árboles nacen desvalidos, flacuchos, inermes. De a poco crecen hasta alcanzar dimensiones colosales. Lo sorprendente es que, bajo la gran masa que puede adquirir la madera de su cuerpo, no se va formando un agujero –entre sus raíces– cuya masa sea equivalente a la adquirida por el árbol. ¿Las raíces absorben moléculas minerales del suelo para convertirlas en la madera de su cuerpo? o ¿acaso los árboles crean materia sólida de la nada?

En el año 1624 el científico belga Jan Baptiste van Helmont trató de resolver esta razonable incógnita. Pesó una cantidad de tierra totalmente seca (90.71 kg) y plantó en ella un pequeño sauce de 2.3 kg al cual dejó crecer por cinco años agregándole únicamente agua. Después de este lapso comprobó que de la tierra

colocada al inicio solo habían desaparecido 56 gramos, mientras que la madera seca del sauce pesó 76.74 kg. ¿De dónde había obtenido aquel sauce los 74.44 kg de materia sólida adicional? La respuesta es mágica: las plantas atrapan partículas minerales del aire, fundamentalmente CO₂, lo que convierte a los árboles en las máquinas más sustentables y eficientes que sea posible imaginar.

Por si fuera poco, estas maravillas naturales se reparan, crecen y equilibran por sí mismas, son profundamente fuertes, estéticas y generosas. En vida nos regalan mucho oxígeno, sombra, a veces flores y otras tantas frutos, mientras que –al morir– se quedan en la madera o en la celulosa que nos regalan. ¿Podrá haber compañía más conveniente para el ser humano de las ciudades modernas?

Los árboles también son la base para que otras formas de vida florezcan, desde las aves que anidan en sus coyunturas y ramas, hasta gran variedad de insectos, reptiles y mamíferos que alegran a los ojos que los miran.

Guadalajara es una amiga indecisa de los árboles. A veces parece que los quiere, pero a veces no; como si estorbaban a su insaciable sed de visibilidad comercial y concreto. Las calles arboladas son el lugar ideal para caminar y abusar de las “selfies”.

Diversas especies de árboles traídas de lejanos rincones del mundo han llegado para quedarse en nuestros barrios, mientras que las oriundas conviven en armonía con ellas. Así, mientras parques, camellones y banquetas lucen enormes eucaliptos, flexibles palmas, fieles robles, tristes pirules, gran variedad de pinos o densos laureles de la India, los vivos tonos amarillos de las flores de “la Primavera” y la “Lluvia de oro” nos deleitan con el mismo orgullo con que lo hacen la rosada flor de la “Rosa Morada” o el lila que adorna a “la Jacaranda”. El color naranja o rojo intenso de la flor del tabachín luce espectacular frente a los racimos rojos con que florece el “Colorín” o el rosa y blanco de las flores de la “Clavellina”. ¿Qué decir de las blancas flores de la “Magnolia” o de los tonos amarillo y rosa con que florea el Cacalósúchil? Aunque mi flor favorita es la de la pitahaya que tan espléndidamente crece recargada en algún mequite o guamúchil en cualquier esquina acalorada.

Como dijo Elkin Arango, S. J., “Quien ve un árbol y sólo ve el árbol, no ve el árbol, pero quien ve el árbol y ve un milagro, entonces ve el árbol”.



El gobernador de Jalisco ha decidido pasar al ataque luego de su victoria en las urnas. ¿Le pasará factura abrir tantos frentes al mismo tiempo?; en esta segunda mitad del sexenio se juega la herencia que dejará Alfaro como gobernador

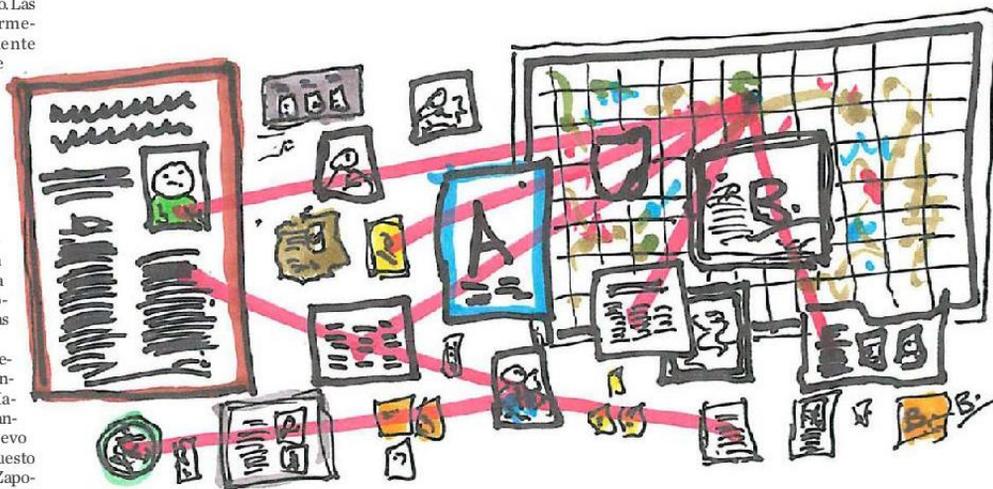
Alfaro, los frentes y el tablero político

Enrique Alfaro logró esquivar la hoguera de mitad de mandato. Las elecciones intermedias históricamente entierran al gobernador de turno. Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez, Emilio González y Aristóteles Sandoval perdieron poder luego de las elecciones intermedias. Bueno, Emilio y Aristóteles comenzaron la entrega-recepción (prácticamente) luego de tremendo castigo electoral. Alfaro, ya sea por la solidez de la marca naranja o por el miedo a Morena, superó el examen de las urnas.

Luego de las elecciones, hemos visto la reconciliación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el mandatario de Jalisco. Un nuevo entendimiento que ha supuesto acuerdos para destrabar El Zapotillo a una altura de 80 metros y el retorno a clases presenciales. La relación es tan buena que Alfaro es el político más recibido en Palacio Nacional. Cuatro veces luego del 6 de junio. Incluso, su partido -Movimiento Ciudadano- nose alineó con la oposición y sigue defendiendo una tercera vía frente a la autollamada 4T. La estabilidad del pacto de no agresión entre Alfaro y López Obrador contrasta con un panorama político local revuelto.

La primera decisión de Alfaro fue romper con Raúl Padilla. En un futuro sabremos, cuando así lo resuelvan los jueces -porque seguro se judicializará-, si la reasignación de los 140 millones de pesos violó o no la autonomía universitaria. No obstante, el gobernador parece no querer dar un paso atrás ante el grupo político de la UdeG. Es temprano para saber si esto se convertirá en un pleito como vivimos en el último sexenio panista, pero lo cierto es que la ruptura política es profunda y escala a más. Esta semana incluso los universitarios se lanzaron contra el jefe de gabinete, Hugo Luna, y el Congreso con mayoría mecista aprobó auditorial al gasto universitario. Guerra abierta sin máscaras.

No es el único frente de Alfaro. Está claro que también hay una pugna en Movimiento Ciudadano



Para toda esta sacudida del tablero político, Enrique Alfaro escogió a su compañero de viaje: el PAN

para definir el futuro de la organización política. Para nadie es un secreto que la relación entre el gobernador de Jalisco y el líder político de MC, Dante Delgado, se ha deteriorado en los últimos tiempos. No comparten ni visión, ni estrategia, ni táctica. Incluso, difieren ampliamente sobre cómo debe afrontar el partido naranja la elección de 2024. La disputa entre Alfaro y Delgado tiene como consecuencia inestabilidad en la bancada naranja y posibilidad de fractura. No a corto plazo, pero no es descartable en un horizonte no muy lejano.

Otro frente es la desaparición de la remuneración a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Al partido en el poder no le tembló la mano a la hora de legislar para debilitar a la representación ciudadana del SEA. Y si

bien, no hubo un gran revuelo en la opinión pública, si son decisiones que pueden marcar al gobernador entre sectores de la población que simpatizan -o simpatizaron- con su proyecto. Entre ellas, organizaciones de la sociedad civil, universidades e intelectuales. Es cierto que no fue el escándalo que muchos hubieran pronosticado, pero eso no quita que se puede leer -local y nacionalmente- como un golpe a la autonomía del sistema encargado de combatir la corrupción. Todo esto a espera de ver si prospera la acción de inconstitucionalidad impulsada por los consejeros.

A esto hay que añadir otras batallas: el entierro de *Sin Voto No Hay Dinero*. Luego del escándalo por una presunta asignación presupuestal a los partidos de reciente creación -Futuro y Hagamos-, el Congreso decidió enterrar la ley que impulsaron en la Legislatura anterior y volver al sistema de financiación previo, que es oneroso y no incentiva la participación. MC aprovechó la debilidad de uno de sus impulsores, Pedro Kumamoto, y la propuesta está lista para ser aprobada por una mayoría legislativa.

Para toda esta sacudida del tablero político, Enrique Alfaro esco-

gió a su compañero de viaje: el PAN. Los blanquiazules llevan prácticamente una década sin tocar poder. Sin embargo, su grupo político ha sido muy hábil para administrar la derrota. La poca receptividad que sigue teniendo el mensaje panista les sobra para ponerse al orden de quien despacha en Casa Jalisco. Lo hicieron alegremente con Aristóteles Sandoval, particularmente en la primera parte del sexenio. ¿Qué pide el PAN? Lo que sabemos es incluso el gobernador denunció en su momento: jueces, magistrados, plazas, presupuesto. El barril del puerco, como bien catalogan los politólogos de Estados Unidos. Eso explica las prisas: la mayoría calificada de MC y el PAN caduca el último día de octubre.

Todas estas batallas toman lugar en un Movimiento Ciudadano que comienza una larga transición. Todo apunta que Pablo Lemus será el sucesor en Casa Jalisco de Enrique Alfaro. No obstante, queda mucho tiempo y pocos adversarios. Lemus debe enfrentar un juego que es complejo: marcar distancias de estilo con el gobernador, pero sin romper. Aunque el alcalde de Zapopan -y próximamente de Guadaluajara- cuente con amplio capital político, el gobernador si sigue

teniendo el sartén por el mango en la sucesión. El vehículo hacia Casa Jalisco sigue siendo de Alfaro. Y aunque las cartas están marcadas, la tensión será inevitable. La confección del gabinete de Lemus es una fotografía de dichas dificultades. Un partido acostumbrado a un solo grupo político, hoy comienza a tener dos: el *alfarismo* y el Grupo Zapopan.

En términos de lectura política, entiendo la apuesta del gobernador por sacudir el tablero político interno y externo para la segunda parte del sexenio. Era el momento luego del éxito en las urnas, pero eso no minimiza los riesgos. Una cosa es dotarse de maniobra política para acometer los desafíos que le restan de cara a 2024 y otra, muy distinta, es caer en la arrogancia del poder. Los mejores momentos del sexenio -2020/2021- estuvieron marcados por grandes acuerdos transversales y colaboración. Necesitamos un gobernador que apueste por grandes pactos y no uno que piense que con el PAN tiene y le sobra. La inestabilidad política tarde o temprano toca el crecimiento económico y la paz social. En esta segunda mitad del sexenio se juega la herencia que dejará Alfaro como gobernador.

MANIXFLEY (IG)/COLOMOS



No logran ligarlo en crimen de Aristóteles

MURAL / STAFF

Pese a que no logró acreditar que Raúl "N" estaba relacionado con el asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval, la Fiscalía del Estado (FE) presumió que el imputado reconoció que había cometido cohecho.

El imputado, el único sospechoso que quedaba en la cárcel por el caso, quedó libre después de que el juez cambió la medida cautelar que tenía.

"La FE logró que Raúl 'N', señalado del delito de cohecho, aceptara haber ofrecido dinero a elementos ministeriales para que lo dejaran ir durante un operativo en el municipio de Puerto Vallarta", informó la Fiscalía.

El acuerdo se dio en la audiencia de suspensión condicional de proceso que solicitó, por segunda ocasión, la defensa; esto al cumplirse el periodo de 8 meses de prisión preventiva que la autoridad judicial dictó en diciembre, luego de la detención.

Al aceptarse el delito, indicó la FE, el juzgador concedió la suspensión condicional.

Raúl, no obstante, no ha quedado absuelto del caso.

En los próximos 6 meses deberá cumplir con ciertas restricciones y responsabilidades, como residir en un domicilio específico en Puerto Vallarta, tener un trabajo fijo, firmar cada mes en el juzgado, no tramitar pasaporte, entre otras cosas.



■ El asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval se registró en un bar de Puerto Vallarta.

Menores de entre 0 y 14 años

Acumula Jalisco 208 niños desaparecidos

De acuerdo con las cifras oficiales, 39 son pequeños de 0 a 4 años

ENRIQUE OSORIO
Y TANIA CASILLAS

A diferencia del caso de la bebé robada en el Hospital General de Occidente y localizada horas después, para los familiares de al menos 208 niños en Jalisco, la angustia no terminó.

Ésa es la cantidad histórica de menores de entre 0 y 14 años sin localizar, de acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

La plataforma, habilitada por el Gobierno del Estado, cuenta con datos actualizados hasta el 31 de julio, aunque no permite conocer la cantidad total de personas de menos de 18 años desaparecidas, ya que su clasificación mezcla a adolescentes de 15 a 17 años con adultos de 18 y 19.



Entre los grupos etarios que el Sisovid sí desglosa, el más afectado es el de 10 a 14 años, donde están registrados 66 niños y 67 niñas sin localizar.

Le siguen los menores de 0 a 4 años, con 17 niños y 22 niñas, y luego los de 5 a 9 años, con 23 y 13.

“Los más pequeñitos son niños y niñas más manipulables, el lenguaje no está de-

sarrollado, son muy fáciles del cambio de fisionomía y es mucho más fácil hacerlos perdidos (...) con los otros adolescentes están a la deriva económica las familias y están siendo presa fácil de incluso grupos de la delincuencia”, explicó Claudia Angélica Rangel Martínez, perito en psicología que atiende casos de violencia contra menores.

Los datos ofrecidos por

la plataforma oficial no permiten saber en cuántos de estos casos hubo uso de la violencia.

“Hay una velada información de los menores tan bebecitos que son raptados, que son secuestrados, que son sustraídos, porque hablar de un bebecito así, duele, socialmente es una realidad dolorosa que no se pueda cuidar a lo más frágil”, lamentó.

Durante 19 horas, entre el 25 y 26 de agosto, estuvo sin localizar una menor recién nacida que fue robada en el también llamado Hospital Zoquiapan, pero hasta ayer no se habían reportado detenidos.

“Las redes sociales y la ciudadanía creo que contribuyeron mucho a esto, los medios de comunicación también, pero se le olvida al Estado que fue su error y no lo está reconociendo, se le está olvidando que tiene que darle seguimiento a la situación”, abundó Rangel Martínez.

Ante reclamos, cancelan construcción de basurero metropolitano en Tala

Debido a la inconformidad de la ciudadanía, el vertedero que se estaba construyendo en un terreno en Tala fue cancelado por el Gobierno estatal.

El mandatario estatal ordenó suspender labores y dejar atrás la idea de colocar el basurero en ese municipio de la Región Valles.

“Aunque el tema de la basura no es competencia del Estado, ni son proyectos que esté impulsando el Gobierno del Estado, he tomado la decisión de buscar los mecanismos para que de inmediato se suspendan los trabajos

de construcción en ese terreno en Tala, es simplemente un acto de voluntad y de sensibilidad ante el reclamo social”, dijo.

Incluso admitió que luego de que se anunciara el cierre del vertedero de Los Laureles, ubicado en Tonalá, el llamado “Centro Integral de Economía Circular no fue socializado de forma convincente”.

Solicitó que “desde el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y en acuerdo con los municipios, se cree una agencia metropolitana que impulse el

modelo integral para el manejo de residuos sólidos”.

La próxima semana se reunirá con los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara para cerrar acuerdos y ver las soluciones a corto, mediano y largo plazo en este tema, aseguró.

“Que podamos replantear la estrategia general con los municipios que son, a final de cuentas, los responsables de este tema, para poder hacer un modelo metropolitano que verdaderamente funcione y que pueda procesarse de la manera correcta”.

Descarta el Gobernador la construcción

Mandan el vertedero de Tala a la 'basura'

Ante el reclamo social, Alfaro cancela el proyecto para el que se busca sitio

FERNANDA CARAPIA

La construcción del vertedero en Tala fue cancelada.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que se suspenderá la creación del llamado Centro Integral de Economía Circular, que supliría al relleno sanitario de Laureles, cuando éste cierre.

Aclaró que la decisión se tomó ante el reclamo social. No hay todavía un nuevo sitio, pero para buscarlo, el Mandatario solicitó al Instituto Metropolitano de Planeación aterrizar un proyecto, en acuerdo con los municipios, para formar una agencia metropolitana con el objetivo de desarrollar un modelo integral para el manejo de la basura.

“He tomado la decisión de buscar los mecanismos para que de inmediato se suspendan los trabajos de construcción en ese terreno, en Tala”, afirmó en un video difundido en redes sociales.

Habitantes de Tala han



Las manifestaciones de los habitantes de Tala surtieron efecto para cancelar el vertedero.

realizado cinco manifestaciones contra el relleno en su Municipio, además de que se han interpuesto tres quejas colectivas, respaldadas por más de mil 200 personas, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

El Mandatario dijo que el proyecto estaba sólido y contaba con permisos ambientales.

MURAL ha documentado los vacíos que tenía la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), entre ellos el manejo de la contaminación atmosférica, lixiviados y presupuestos detallados para las medidas de mitigación.

También hay vacíos de

información sobre la vulnerabilidad de los acuíferos y la viabilidad socioambiental del proyecto; la autorización no cuenta con sustentos técnicos.

Además, la autorización que otorgó el Municipio fue exprés y Caabsa, empresa encargada de la recolección de basura en varios Municipios metropolitanos, comenzó la construcción sin licencia.

La cancelación del proyecto en Tala implica que no se tiene un lugar para disponer de la basura que actualmente se lleva a Laureles, no obstante, Alfaro aseguró que el proceso de cierre de este vertedero continúa.

Hace una semana, el Pleno el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó una prórro-

ga de 15 años al contrato de concesión con Caabsa y le otorgó un incremento de 54 por ciento en el pago por la recolección con la condicionante de la apertura de este centro, en Tala.

El argumento es que con los tres años que le quedaban al contrato, el cual vencía en 2024, no alcanzaría a implementar el proyecto en el manejo de residuos, pese a que desde 1994 había cláusulas como la separación y valorización de la basura.

Alfaro anunció que hoy sostendría una reunión con los Alcaldes metropolitanos para ver los pasos a seguir, aunque dejó en claro que el manejo de residuos es responsabilidad de los Ayuntamientos.

Gobierno suspende la construcción del CIEC

Proyecto. El gobernador pidió al Imeplan crear agencia que impulse un modelo integral para el manejo de residuos sólidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco suspendió la construcción del Centro Integral de Economía Circular (CIEC) en el municipio de Tala, que formaba parte del programa Jalisco Reduce, para encontrar opciones para el manejo, tratamiento y destino final de los residuos sólidos urbanos generados por los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, luego de las inconformidades expresadas por habitantes de la zona.

El mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez señaló que se trataba de una iniciativa de la concesionaria del servicio de recolección de basura en la ciudad tenía previsto como una solución a futuro ante el cierre del vertedero Los Laureles de Tonala, sin embargo, no fue procesado de una forma que convenciera a los ciudadanos en cuanto sus beneficios y sustentabilidad.

“Decidir a dónde llevar la basura de la ciudad va a generar siempre polémica, pero estoy convencido de que escuchar los argumentos, de que escuchar la voz de la gente, es también

fundamental en el proceso de tomar decisiones públicas. En ese sentido e insisto, aunque el tema de la basura no es un tema competencia del Estado, ni son proyectos que esté impulsando el Gobierno del Estado, he tomado la decisión de buscar los mecanismos para que de inmediato se suspendan los trabajos de construcción en ese terreno

REACCIONES

“Buscaremos los mecanismos para que quede suspendido ese proyecto, y que podamos replantear la estrategia general con los municipios que son a final de cuentas, los responsables de este tema, para poder hacer un modelo metropolitano que funcione”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

en Tala, es simplemente un acto de voluntad y de sensibilidad ante el reclamo social que, me parece, debe ser atendido”, detalló.

Alfaro Ramírez solicitó que desde el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y en acuerdo con los municipios, se cree una agencia metropolitana que impulse el modelo integral para el manejo de residuos sólidos.

“Buscaremos los mecanismos para que quede suspendido ese proyecto, y que podamos replantear la estrategia general con los municipios que son a final de cuentas, los responsables de este tema, para poder hacer un modelo metropolitano que verdaderamente funcione y que pueda procesarse de la manera correcta”, expuso el mandatario estatal.

Añadió que convocará a los alcaldes metropolitanos a reunirse la próxima semana para cerrar los acuerdos que faltan a fin de poner a funcionar la agencia metropolitana y trazar la ruta que dé solución al tema. También envió un mensaje de solidaridad a los habitantes de Tala. ■

CENTRO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN TALA

Suspende Gobierno vertedero

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Anuncia el Gobernador la conformación de una Agencia Metropolitana para tratar residuos

Ante la oposición de los habitantes del municipio de Tala para la instalación de un vertedero para el confinamiento de los residuos del área metropolitana de Guadalajara, el Gobierno Enrique Alfaro Ramírez anunció que buscará los mecanismos jurídicos necesarios para la cancelación del proyecto denominado Centro Integral de Economía Circular.

Al mismo tiempo dio a conocer que a través del Instituto Metropolitano de Planeación, buscará que se conforme de inmediato una Agencia Metropolitana para

tratar el tema de los residuos y definir el esquema de depósito final de los desechos de la ciudad y otros municipios aledaños.

"He tomado la decisión de buscar los mecanismos para que de inmediato se suspendan los trabajos de construcción en ese terreno de Tala, es simplemente un acto de voluntad y de sensibilidad ante el reclamo social que me parece debe ser atendido, por ello también estoy pidiendo que de inmediato del Instituto Metropolitano de Planeación se aterrice de una vez por todas en acuerdo con los municipios, el proyecto de hacer una agencia metropolitana para poder desarrollar un modelo integral para el manejo de la basura", indicó.

Es decir este modelo que se comenzará a trabajar desde el lunes con los presidentes municipales deberá ser sustentable y que permita valorizar los desechos de la ciudad y tener una simetría con la agenda contra el calentamiento global. "Pero a



Finalmente escucharon las quejas ciudadanas.

partir de este momento buscaremos los mecanismos para que quede suspendido ese proyecto y podamos replantear la estrategia general con los municipios".

La intención de sumar a los municipios a este tema es porque son las autoridades municipales las encargadas y obligadas de llevar a cabo el proceso de recolección, traslado y disposición final de los residuos y para que la agencia funcione, se apruebe lo antes posible, se cierren los acuerdos necesarios y este mismo año opera.

Piden a Judicatura aclarar criterios en cambios de jueces

Los recientes cambios de adscripción de 15 jueces de primera instancia que realizó el Consejo de la Judicatura del Estado se hicieron sin transparencia y sin apearse a lo que marca la ley, afirmó Alfonso Partida Caballero, ex consejero de la Judicatura.

Este medio publicó que los movimientos se llevaron a cabo en una resolución presuntamente amañada al omitir la ruta procesal y sin una evaluación de la carrera judicial de los juzgadores.

Los jueces cercanos al denominado Grupo UdeG, encabezado por el ex rector Raúl Padilla, López fueron removidos fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los perfiles ligados a MC y el PAN fueron adscritos a la metrópoli.

El jefe del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara (UdeG) consideró que el Consejo de la Judicatura debe aclarar cuáles fueron los criterios que aplicó para hacer los movimientos y por qué se realizaron sin una convocatoria.

“Se tendría que especificar el número de quejas contra cada juzgador, el número de determinaciones, los que estén atrasados en el trabajo o por qué los cambios. No se puede entender que hay jueces con arriba de 20 años en una sola adscripción y hay algunos jueces que los traen de la seca a la meca en adscripciones”, expuso.

Subrayó que quienes se integraron al Primer Partido Judicial son perfiles afines al grupo del gobernador.

“Eso preocupa porque es como el uso faccioso que le quieren dar a estas instituciones”, dijo.

Agregó que hay materia para que los afectados por los cambios promuevan amparos.

Topan “pensiones doradas” en \$104 mil al mes

La reforma aplicará de manera retroactiva en 70 burócratas como Alonso Godoy, Ramírez Acuña y José María Martínez, entre otros

La jubilación que cobren los burócratas retirados tendrá un tope máximo. El pleno del Congreso de Jalisco aprobó ayer reformas a la Ley Orgánica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para que el techo de la prestación sea de 104 mil 885 pesos al mes (39 Unidades de Medida y Actualización).

La iniciativa original presentada por el gobernador fue modificada, ya que planteaba que el límite se fijara en 25 salarios mínimos por 30 días (106 mil 275 pesos).

El recorte a las llamadas “pensiones doradas” aplicará de forma retroactiva y afecta a 70 pensionados que reciben cantidades mayores. En la lista de las jubilaciones más altas figuran al menos 12 ex magistrados, el ex auditor estatal, Alonso Godoy Pelayo y políticos como el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, el ex alcalde de Guadalajara Eugenio Ruiz Orozco y el diputado electo de Morena José María Martínez. En el dictamen avalado dice que la medida generará un ahorro de 38.4 millones de pesos anuales.

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad, encargada de revisar el tema, informó que eliminaron el artículo transitorio que pretendía no aplicar durante tres años el alza anual a las pensiones mayores de 50 mil pesos, luego de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se inconformara.

Concretan aval a la reforma anticorrupción

Con cambios de último momento, el Congreso local también dio aval a la reforma anticorrupción 2.0, con la que se modificaron 17 leyes y la Constitución estatal. Ahora se faculta a la Fiscalía Anticorrupción para identificar y asegurar bienes en los delitos asociados.

► Página cuatro-A

El legislador negó que tuvieran la consigna de acelerar los tiempos de aprobación de la reforma, la cual finalmente se votó con estrechamiento de términos y el respaldo de los 33 legisladores presentes en la sesión.

Al respecto, el gobernador agradeció a las y los diputados y señaló que “este es un paso más para el rescate financiero del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que por tantos años fue presa de la corrupción y la ineptitud”.

Adiós a pensiones ‘fifís’ del Ipejal

Ningún jubilado del Instituto podrá recibir más de 104 mil 832 pesos al mes

MARTÍN AQUINO

Las pensiones “fifís”, cuyos beneficiarios obtienen entre 107 mil 90 y 207 mil 156 pesos al mes, quedaron prohibidas en Jalisco.

El Congreso local aprobó ayer reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), estableciendo que ningún ex servidor público jubilado podrá obtener más de 39 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por día, es decir, 104

mil 832 pesos mensuales.

La medida, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se aplicaría de manera retroactiva a 70 pensionados “fifís” que existen en la entidad.

Además, los servidores públicos supernumerarios que actualmente no tienen derecho a cotizar ante el Ipejal, a partir de la reforma, deberán ser afiliados.

“Estamos topando las pensiones hasta no más de 39 UMA; esto, si lo traducimos hoy en valor real estamos hablando que las pensiones máximas que podrá tener un pensionado, no excederían los más de 104 mil pesos”, in-

dicó el diputado emecista Esteban Estrada, quien estuvo a cargo de dictaminar la reforma que fue propuesta por el Gobernador Enrique Alfaro.

“Algo que nosotros planteamos en esta reforma también, es que se cumpla la obligatoriedad por ley, de darle la prestación a los trabajadores supernumerarios, de la prestación del Ipejal”, añadió.

También se obliga a los entes públicos afiliados al Instituto, a entregar mensualmente las aportaciones que se retengan a los trabajadores, de lo contrario podrían incurrir en falta sancionable por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado.



Ayer se llevó a cabo la sesión extraordinaria en el Congreso. ESPECIAL

Aprueban eliminación de *pensiones doradas*

Congreso. La reforma tiene el fin de evitar las retribuciones excesivas y proteger las aportaciones de los derechohabientes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Congreso estatal aprobó la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez para reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que tiene el objetivo de evitar las pensiones excesivas y proteger las aportaciones de los derechohabientes.

A través de un mensaje en redes sociales, el mandatario estatal consideró que “esta importante reforma que libera los abusos contra el Ipejal de unos cuantos que ponían en riesgo el patrimonio y futuro de miles. Este es un paso más para el rescate financiero del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que por tantos años fue presa de la

corrupción y la ineptitud. Gracias, de corazón, a las y los legisladores de Jalisco por hacer lo correcto”.

El diputado Eduardo Sánchez Carrillo presidió la sesión extraordinaria este viernes en la que se dio luz verde al dictamen que establece que la base de cotización para el pago de las aportaciones de todas las plazas para cualquier afiliado no deber ser mayor a 39 veces el valor de la unidad de medida y actualización elevado al mes.

El Consejo Directivo tendrá la atribución de modificar y reducir por causa de utilidad pública el monto de las pensiones, para adecuarlas a los términos y condiciones establecidos en los artículos 39 y 70 fracción II del presente ordenamiento, siempre y cuando exista estudio actuarial que lo justifique y

la medida no vulnere el derecho a una pensión digna.

La ley plantea fijar un monto máximo sobre el monto de las pensiones y ajustar las que se encuentren por encima de dicho tope. Asimismo, señala que todas las pensiones y prestaciones inherentes a ellas que se hayan otorgado bajo la vigencia del régimen de la Ley que se abroga pasarán a regirse por la legislación vigente.

Los presidentes municipales, al incorporarse al Instituto de Pensiones, deberán firmar un convenio con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado y con dicha institución, para que de las participaciones estatales que les correspondan, se retenga mensualmente las aportaciones patronales que deberá de cubrir al instituto. ■

Eliminan las pensiones VIP

En sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso del Estado aprobó reforma a la Ley Orgánica del Instituto de Pensiones del Estado con lo que eliminan las pensiones "doradas o VIP" de la que eran privilegiados 70 exfuncionarios.

La pensión queda en 104 mil 455 pesos mensuales a quienes percibían por arriba de los 100 mil pesos y unos hasta cerca de los 200 mil pesos. El diputado Esteban Estrada señaló que la iniciativa del Gobernador para terminar con estas pensiones con perjuicio a la reserva económica del IPEJAL es la de "defender el patrimonio de los trabajadores". El ahorro que se tendrá será de 38 millones de pesos con esta medida.

Aprueban la ley Anticorrupción 2.0

Se pensó desde un principio desde su creación que sería de gran calado, al final la Reforma 2.0 Anticorrupción aprobada por todas las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, salió descafeinada, los temas polémicos fueron retirados como eliminar la Unidad de Inteligencia Financiera/Patrimonial. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

CONGRESO LOCAL APROBADA

Ven omisiones en la reforma anticorrupción 2.0

Aunque se modificó de último momento para suprimir la posibilidad de que la Comisión de Selección remueva a integrantes del Comité de Participación Social (CPS), activistas y el propio organismo señalaron ausencias y deficiencias en la "reforma anticorrupción 2.0", aprobada ayer en el Congreso local.

Plantearon que en materia del servicio profesional de carrera se incorporó lo opuesto a lo propuesto en la iniciativa original que pretendía privilegiar la capacidad, integridad y paridad en los cargos, además de que no se crea una ley de designaciones públicas.

También refirieron que omite dotar a la Fiscalía Anticorrupción de una Unidad de Investigación de Hechos de Corrupción como se propuso, para acreditar delitos de este tipo.

Señalaron que se descartó tipificar los delitos contra el desarrollo urbano y el de corrupción en los negocios y el deporte.

Advirtieron que se limita la autonomía de gestión de los Órganos Internos de Control (OIC), al desaparecer la atribución de nombrar y remover a su personal. Además, reiteraron que la cancelación de honorarios a los integrantes del CPS, avalada previamente, afecta su autonomía.

Otro pendiente, dijeron, es que no contempla un sistema abierto de compras y que, a pesar de crear el Registro de Empresas Pro Integridad del Estado, no se le considera como requisito indispensable para ser proveedor.

El acuerdo se aprobó con 34 votos a favor en lo general, pero legisladores de Morena y PRI propusieron cambios en lo particular en algunos artículos que fueron rechazados.

La morenista María Esther López Chávez sostuvo que los ajustes hechos al dictamen se les entregaron minutos antes de la sesión, sin que les diera tiempo de revisarlo y señaló inconsistencias en el proceso de aprobación de la modificación constitucional.

El diputado Enrique Velázquez lamentó que con los cambios a la Ley de Justicia Administrativa le dan "super poderes" al presidente del Tribunal de Justicia Administrativa con la facultad de atraer cualquier asunto.



■ Diputados locales discutieron ayer la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado.

Llevará Gobierno mano en compras

Quitán a órganos empresariales 'poder' de avalar adquisiciones

MARTÍN AQUINO

La autorización de compras que realicen los entes públicos del Estado y Municipios, quedará en manos del Gobierno.

El Congreso local aprobó ayer la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) donde, por ejemplo, se modifica la conformación de los Comités de Adquisiciones de los entes gubernamentales.

La legislación vigente establece que los Comités estarán conformados por un presidente y siete vocales; de éstos últimos, seis corresponderán a representantes de Cámaras y Consejos empresariales, los demás por representantes del Gobierno.

Sin embargo, con la reforma 2.0, aunque se incrementa el número de integrantes de los Comités, se quita a los órganos empresariales el control de autorizar las compras, pues ahora

ese sector sólo contará con cinco vocalías, mientras que los entes gubernamentales tendrán cinco espacios para vocales, más la presidencia.

Para la autorización de adquisiciones se requiere mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno.

Entre los grupos empresariales que tendrán espacios en los Comités está la Canaco Guadalajara, CCIJ, Consejo Nacional Agropecuario, Consejo Mexicano de Comercio Exterior, y Coparmex; el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado fue excluido.

“Hoy pierde espacios la sociedad civil, y ganan espacios y sillas gente del propio Gobierno; ya no van a necesitar a los organismos empresariales para sacar las compras”, advirtió la diputada morenista Mariana Fernández, cuya bancada pidió ajustes a la reforma 2.0, pero la ignoraron.

En la reforma al SAE, además, se dieron atribuciones al presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, para atraer expedientes que tengan asignados otros Magistrados.

Someten a discusión el financiamiento de partidos en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de revisar el ajuste en fórmulas de asignación de recursos públicos a partidos locales, ayer se llevó a cabo una reunión entre el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), Guiller-

mo Alcaraz Cross, y los dirigentes de las instituciones.

A través de un comunicado, precisaron que el objetivo es acordar una repartición del presupuesto “racional, justa y que sea representativa de acuerdo a los votos obtenidos”.

La invitación para esta mesa de diálogo se emitió a todos los partidos políticos con registro en Jalis-

co, así como al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

Como parte de los acuerdos está que en los próximos días todas las dirigencias de los partidos políticos compartirán sus propuestas concretas para que puedan ser analizadas y discutidas en una reunión que se llevará a cabo la siguiente semana.

En esta reunión estuvieron presentes también Ramiro Hernández García, presidente PRI; María Pilar Pérez Chavira, presidenta del PAN; Sergio Hernández González, representante de PVEM; José Manuel Delgadillo, presidente del PRD; Gonzalo Gómez, representante del PT; Susana de la Rosa Hernández, presidenta de Futuro, entre otros representantes. ■

PIDEN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Daños en 18 municipios de Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las afectaciones ascienden a los 350 millones de pesos, aseguró el gobernador Enrique Alfaro

Solicita Jalisco a la Secretaría de Gobernación la declaratoria de Emergencia y Desastre Natural para 18 municipios tras los daños generados por el Huracán "Nora" y en donde la estimación preliminar indica que se requieren de al menos 350 millones de pesos para reparar infraestructura, sin tomar en cuenta daños en negocios y viviendas, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En esta solicitud se incluye a los municipios de Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Autlán, Casimiro Castillo, El Grullo, Talpa, Cuautitlán, Mascota, San Gabriel, Teocuitatlán, Santa María del Oro, Atoya, Atenguillo,

Piden que se liberen recursos del Fondo para la Atención de Emergencias, para atender a las víctimas.



Enrique Alfaro ya solicitó el apoyo de recursos al Gobierno Federal.

Villa Purificación y Mixtlán.

Detalló que la inversión requerida para afrontar la reparación de los daños, es una cantidad que supera por mucho la capacidad de las finanzas de Jalisco y de los municipios, los cuales no tienen ni un solo peso. "Po eso estamos pidiendo la ayuda de la Federación porque en los últimos meses todos los desastres los hemos atendido con recursos estatales de manera independiente".

Además la petición indica que los efectos de este huracán "rebasan por completo nuestra capacidad financiera para atender las demandas y necesidades que se han generado después de sus paso por las costas de Jalisco".

EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL

Debidos la gravedad del paso del Huracán "Nora", el Senado de la República aprobó exhorto al Presidente de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que emita declaratoria de emergencia en los municipios de Jalisco afectados .**ROSARIO BAREÑO**

Vecinos lamentaron las pérdidas causadas por la precipitación que se registró la madrugada de este viernes; el desbordamiento de la presa El Chicharrón causó daños en inmuebles de la colonia La Huizachera, en el municipio de El Salto

Afectaciones del temporal

Sorprende lluvia a Tlaquepaque y deja bajo el agua a ocho colonias

Crónica

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Al menos 560 viviendas en ocho colonias de San Pedro Tlaquepaque resultaron afectadas por inundaciones tras las lluvias que se registraron desde las primeras horas de este viernes; la zona más afectada comprende a La Ladrillera, Ojo de Agua, Vista Hermosa, Juan de la Barrera y Parques del Palmar.

“Desde hace más de 40 años no se había visto una lluvia que afectara tanto a nuestra zona, a partir de las 2:40 de la mañana y hasta las 4:40 tuvimos un torrencial de lluvia”, compartió Betzabé Alma, habitante de Juan de la Barrera.

Como ella, María Guadalupe despertó con la intensa precipitación, “me quedé dormida, a las tres de la mañana desperté y ya estaba mi casa totalmente inundada”, así que no tuvo más remedio que dejar todos sus bienes y salir para no poner en riesgo su vida.

Ana Rosa tuvo más suerte. Su casa no se inundó, pero pasó la mañana sacando el agua con una escoba: “El gobierno está bien a gusto tomandocafé en la oficina mientras uno está aquí batallando; lo mío es lo mínimo, pero hay gente que está súper inundada”.

En la colonia Ojo de Agua se presentaron serias afectaciones. Alrededor de las tres de la mañana el agua empezó a ingresar a las casas de la calle Lagunita, donde por 35 años han vivido Celia y su esposo, quienes quedaron atrapados en el segundo nivel de la vivienda; después de ocho horas, fueron rescatados por elementos del Ejército Mexicano.

“Cuando nos dimos cuenta ya había subido al primer escalón y como uno despierta a media noche, ya cuando escuché el ruido le digo a mi marido ‘se está metiendo el agua’ y ya cuando me asomé estaba hasta arriba”, compartió Celia.

Otra vecina, María del Carmen, tuvo una experiencia similar: “Cuando me levanté la cama ya estaba inundada, todo estaba inundado, sentí porque me estaba mojando, estaba mojada, si estaba dormida, y sentí lo mojado de la cama, y ya cuando toqué el piso ya me llegaba el agua hasta las sentaderas, nadamos vivimos y mi esposo, y



El agua se metió a las fincas y causó pérdidas materiales. FERNANDO CARRANZA

nos quedamos aquí, triste ver que fue pérdida total el negocio”.

Vivir frente a la presa El Chicharrón resultó en una tragedia para la familia Aguilar Ibarra, pues al desbordarse perdieron su patrimonio, así como las herramientas y los muebles de madera que fabrican para ganarse la vida.

Nancy y su esposo dormían cuando empezó la fuerte lluvia, y terminaron con pérdidas de hasta 60 mil pesos. “Nos levantamos en la madrugada para ver cómo estaba, estamos hablando de las 3, 3:30 de la madrugada, y en menos de 20 minutos que nos fuimos a acostar y reaccionamos y ya tenemos el agua adentro”, recordó.

La cochera de la familia funcionaba como taller, pero ahora es la escena de una cuantiosa pérdida material. Las herramientas y la madera se mojaron casi en su totalidad. Al interior de la vivienda están las piezas de madera que Nancy y su esposo estaban por entregar a sus clientes; lograron subir las a otros muebles para que el agua no las mojara.

El desbordamiento de la presa

La Ladrillera, Ojo de Agua, Vista Hermosa, Juan de la Barrera y Parques del Palmar, entre las afectadas

Desbordamiento de la presa El Chicharrón impactó a vecinos de la colonia La Huizachera

también impactó a vecinos de la colonia La Huizachera, en El Salto, pues el canal Santa Rosa, sobre la calle Nardo, superó su capacidad y generó una acumulación de agua que alcanzó los 50 centímetros de altura.

Pasaron más de siete horas para que el personal del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) acudieran al lugar a levantar los registros y desazolver.

La familia Serrano Piña fue una de las que sufrieron las consecuencias por el arrastre de la presa El Chicharrón. Radican en la calle San Pablo, entre San Isidro y San Martín; se dedican a la renta y reparación de lavadoras, pero el incidente dejó inservibles tanto los electrodomésticos como todo su menaje. “Hoy no trabajamos, se me mojaron, hubo muchas pérdidas, vivimos al día con este niño con discapacidad”, dijo María Luisa.

Al mediodía de este viernes, autoridades de San Pedro Tlaquepaque recorrieron la zona afectada. La alcaldesa interina, Betzabé Almaguer, informó que las principa-

les afectaciones se presentaron en ocho colonias, “en las que nunca habíamos tenido estos problemas y ahora los estamos enfrentando”.

El comandante de Protección Civil y Bomberos del municipio, Ignacio Aguilar, explicó que inicialmente evaluarán los daños en cada una de las viviendas para aplicar al Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). Alrededor de 170 servidores públicos apoyaron en el rescate de personas y desazolve de calles.

La alcaldesa María Elena Limón hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a rescatar el Fondo Nacional de Desastres Naturales para poder auxiliar a la población.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía a hacer donaciones en los centros de acopio de la presidencia municipal, la Pila Seca y el DIF de Santa Rosalía; también se instalaron albergues en los DIF de Vista Hermosa, Las Liebres y Santa Rosalía.

Con información de: Rosario Álvarez y Karla Victoria Rodríguez



@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

SÁBADO 4 / SEP. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ TORMENTAS MÍN. 16°C MÁX. 26°C DOM. 5 MÍN. 17°C MÁX. 25°C LUN. 6 MÍN. 16°C MÁX. 25°C

Inundaciones afectan a cientos de casas de 12 colonias del municipio

Y ahora, Tlaquepaque...

Asegura autoridad que desbordaron 5 cuerpos de agua durante la tormenta

FRANCISCO DE ANDA

Dos horas fueron suficientes para que la lluvia penetrara en cientos de domicilios de San Pedro Tlaquepaque e inundara decenas de calles en los alrededores del Presa de Las Pintas, la madrugada del viernes.

El agua dañó lo que encontró a su paso: aparatos, muebles y otras pertenencias, pero sobre todo pegó en el ánimo de los habitantes de esta zona marginada del municipio, que no veía afectaciones tan severas desde hace cuatro décadas.

Según vecinos y las propias autoridades, Ojo de Agua fue la colonia más perjudicada, aunque también hubo inundaciones y daños en Las Pintas de Abajo, Juan de la Barrera, Paseos del Lago, Vista Hermosa, La Ladrillera, La Duraznera,

Loma Verde, Los Olivos, Felipe Ángeles, Las Liebres y Valle de la Misericordia.

“Lo primero que hice fue agarrar a mis niños y a mi esposa, y sacarlos, porque sí estaba lloviendo muy fuerte”, relató con voz entrecortada César, un trabajador de la construcción que vive en Ojo de Agua.

Hasta el cierre de esta edición se habían contabilizado casi mil viviendas afectadas, pero el recuento continuaba.

Y aunque no se reportaron personas lesionadas ni pérdida de vidas humanas, miles de personas se quedaron sin un techo propio para dormir y con la incertidumbre de cuándo podrán regresar a casa.

Los menos fueron a pasar la noche en uno de los tres albergues habilitados por el Ayuntamiento.

“Ahora sí que ni dónde

quedarnos a dormir porque los colchones están bien mojados”, lamentó Leobardo Reyes.

“Tengo perros, tengo gatos, ahí los tengo arriba de los sillones porque pobrecitos, se me iban a ahogar, pues ellos sienten lo mismo que uno”.

La razón por la que se inundaron al menos 12 colonias de la Villa Alfarera fue que, según autoridades de Protección Civil, se desbordaron cinco cuerpos de agua: la Presa de Las Pintas—que estaba al 100 por ciento de su capacidad—, el Canal del Arroyo Seco, el Canal del Acueducto, Presa El Chicharrón y el Canal del SIAPA.

Los daños por lluvias en San Pedro Tlaquepaque se suman a los que se han registrado en otros puntos de Jalisco durante el presente temporal.

Tan sólo el paso del Huracán “Nora” por Jalisco provocó daños que, según datos preliminares, ascienden a 350

millones de pesos, informó el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

El Mandatario informó que su Gobierno ya solicitó a la Secretaría de Gobernación hacer la declaratoria de Emergencia y de Desastre para 18 municipios.

Las localidades comprendidas en la solicitud son Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, Talpa de Allende, Cuautitlán de García Barragán, Mascota, San Gabriel, Teocuitatlán de Corona, Santa María del Oro, Atoyac, Atenquillo, Villa Purificación y Mixtlán.

En tanto, el Senado de la República aprobó un exhorto al Gobierno federal para que para que tramite la liberación de recursos a tres Estados afectados por el Huracán “Nora”: Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

CON INFORMACIÓN DE RAÚL ZEPEDA



957

casas afectadas en un conteo de manera preliminar.

12

colonias resultaron inundadas en San Pedro Tlaquepaque.

18

municipios han sido afectados por el huracán “Nora”.

300

millones de pesos son los daños cuantificados por el huracán.



■ Habitantes de la Colonia Ojo de Agua perdieron ropa, camas, colchones y diversos artículos del hogar.

Leobardo Reyes
Colono afectado

“Tengo perros, tengo gatos, ahí los tengo arriba de los sillones porque pobrecitos, se me iban a ahogar, pues ellos sienten lo mismo que uno”.



■ Algunas personas afectadas tuvieron que buscar refugio con familiares.



■ Ayer por la noche se habían contabilizado casi mil viviendas afectadas, y el recuento seguía.

Renée Pérez

Cortina

POR LA INTENSA LLUVIA

Bajo el agua quedaron en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

Más de 900 casas resultaron afectadas por las inundaciones en el municipio

Más de 900 casas de 12 colonias de Tlaquepaque resultaron afectadas por la inundación registrada la mañana de este viernes, a causa del desbordamiento de la presa de Las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón, así como los canales del Siapa y de La Colorada. Ante la emergencia el Ejército Mexicano activó Plan DN-III-E de ayuda a la población en caso de desastres naturales.

Hasta la tarde de este viernes, calle Lagunitas era la que tenía mayor nivel de inundación con 70 centímetros.

La presidenta interina, Betsabé Almaguer Esparza; acompañada por la diputada federal, María Elena Limón; y el Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, Ignacio Aguilar Jiménez, realizaron un recorrido para evaluar los daños. Más tarde se informó que se contabilizaron 12 colonias afectadas, aproximadamente 957 viviendas anegadas y no se reportan víctimas mortales. Ignacio Aguilar indicó que la cifra es preliminar, ya que los daños y el número



Severas afectaciones ocasionó la severa lluvia.

de personas afectadas se podrán precisar hasta que baje el nivel del agua. Agregó que las colonias más afectadas son Ojo de Agua y Juan de la Barrera, donde se registraron inundaciones de hasta metro y medio de altura en vialidades y viviendas, causadas por el desbordamiento de la presa de Las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón, así como los canales del Siapa y de La Colorada.

Otras colonias afectadas son: Paseos del Lago, Parques del Palmar, La Ladrillera, Vista Hermosa, La Duraznera, Las Liebres, Loma Verde, Valle de la Misericordia, Las Pintas de Abajo y Felipe Ángeles. Se ofreció a los damnificados un lugar seguro, alimentos y asistencia médica a través de tres albergue

SE INUNDAN 800 CASAS EN TLAQUEPAQUE; ACTIVAN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

▶ **Página
cuatro-A**

AFP



Fotogalería
<https://qrco.de/bcMXLq>

DAMNIFICADOS. La lluvia que azotó ayer la metrópoli causó estragos en más de 800 fincas de al menos 12 colonias de Tlaquepaque. Entre las más afectadas están Ojo de Agua y Juan de la Barrera, donde el agua alcanzó más de metro y medio de altura a causa del desbordamiento de la presa de Las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón, además de los canales del SIAPA y de La Colorada, según Protección Civil y Bomberos del municipio. El Gobierno estatal solicitó una declaratoria de emergencia para 18 municipios tras los daños del huracán "Nora" que rebasan los 350 millones de pesos.

INUNDACIONES DESASTRES NATURALES

Jalisco envía a la Segob declaratoria de emergencia

Los daños en 18 municipios se calculan en más de 350 millones de pesos

Ayer se desbordó el arroyo "El Seco", la presa de Las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón

El gobernador de Jalisco anunció que ya se notificó a la Secretaría de Gobernación federal (Segob) la solicitud de declaratoria de emergencia, luego del paso del huracán "Nora", por daños que rebasan los 350 millones de pesos.

Son 18 los municipios con afectaciones: Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, Talpa de Allende, Cuautitlán de García Barragán, Mascota, San Gabriel, Teocuitatlán de Corona, Santa María del Oro, Atoyac, Atenguillo, Villa Purificación y Mixtlán.

"Estamos cuantificando los daños de manera preliminar en 350 millones de pesos y a eso habría que agregar otros conceptos como las afectaciones a comercios de estos municipios. Es una cifra que rebasa la capacidad que tiene el Gobierno estatal y por supuesto los municipios que no tienen ni un peso, por eso estamos pidiendo la ayuda de la Federación", destacó.

El mandatario estatal espera que pronto reciban respuesta del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



ESTRAGOS. Ayer continuaba el recuento de daños en Tlaquepaque. En la imagen, la diputada federal, María Elena Limón, ex alcaldesa de ese municipio, con una familia damnificada.

Al menos 12 colonias se inundan en Tlaquepaque

La lluvia de ayer dejó más de 800 casas afectadas en Tlaquepaque, por lo que la presidenta Interina, Betsabé Almaguer Esparza, realizó un recorrido por la zona para ofrecer apoyo a los damnificados.

La alcaldesa solicitó a la ciudadanía donar víveres y artículos de primera necesidad en tres centros de acopio, ubicados en Presidencia Municipal, Pila Seca y DIF Tla-

quepaque, de las 08:00 a las 20:00 horas.

Además, la ahora diputada federal, María Elena Limón, hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). "Le lanzo un reto al presidente de la República, él dijo que donde necesitaran su presencia, iba a estar. Presidente, lo necesitamos aquí en Tlaquepaque, necesitamos que venga

para que vea lo que pasa cuando desaparece usted el fondo para los desastres", declaró Limón.

Las colonias más afectadas son: Ojo de Agua, Juan de la Barrera, Paseos del Lago, Parques del Palmar, La Ladrillera, Vista Hermosa, La Duraznera, Las Liebres, Loma Verde, Valle de la Misericordia, Las Pintas de abajo y Felipe Ángeles.

CENTROS DE ACOPIO

- **Pila Seca:** Av. Niños Héroes y Blvd. Marcelino García Barragán
- **Palacio Municipal:** San Francisco, Tlaquepaque Centro
- **DIF de Santa Rosalía:** Av. Santa Rosalía 1040, Lindavista

Aumenta la cartera vencida de créditos bancarios en Jalisco

La cartera vencida de la banca comercial en Jalisco sigue al alza. En el segundo trimestre de este año, la morosidad en créditos que se otorgan a las empresas, los gobiernos y las casas se ubicó en cinco mil 300 millones de pesos (MDP), por arriba de los cuatro mil 768 MDP con los que cerró en 2020. De éstos, mil 441 MDP son préstamos otorgados para la vivienda, que superan también la cartera vencida que se tenía al cierre del año pasado, cuando se ubicó en mil 196 MDP.

Raúl Rodríguez, académico del ITESO, dice que esto obedece a las afectaciones económicas provocadas por la pandemia del COVID-19, como son la pérdida de empleo, los problemas financieros que enfrentaron las empresas y el fallecimiento de personas.

► **Página dos-A**

EL TEMA Crisis financiera

ENTRE TODOS **¿Aumentó las deudas con los bancos durante la pandemia?**

En dos años, se duplica cartera vencida de créditos hipotecarios

● Aunque se reporta una recuperación, la crisis sanitaria impacta en las deudas de los cuentahabientes en Jalisco

A cierre del primer semestre del año, la morosidad de los créditos bancarios hipotecarios en Jalisco fue de mil 441 millones de pesos, lo que significa que en tan sólo dos años se duplicó la cartera vencida, pues en junio de 2019 se ubicaba en 697.7 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo con las cifras publicadas por el Banco de México (Banxico) sobre la situación financiera de la banca comercial del país.

Raúl Rodríguez, académico del ITESO, destacó que era de esperarse que se incrementara la cartera vencida en los diferentes sectores crediticios de las instituciones bancarias. Pese a esto, recordó que la economía comienza a recuperarse. "Si la crisis (económica por el COVID-19) ya no se agrava, creo que ya no esperaríamos más impactos importantes".

De acuerdo con el reporte de estabilidad financiera del primer semestre 2021, publicado por el Banco Central, el Índice de Morosidad Ajustado (Imora) del crédito bancario a la vivienda continúa incrementándose, "regresando a niveles de hace cinco años. Este aumento se explica por una mayor morosidad de segmentos, como el de viviendas de menor valor y de acreditados no asalariados, así como por mayores tasas de incumplimiento de las cosechas hipotecarias más recientes".

Aunque la cartera vencida se ha duplicado, ésta representa apenas el 3.22% de la cartera total de los créditos de vivienda (44 mil 710 millones de pesos).

Es menor que la registrada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). En el Estado, con corte al primer semestre de este año, el monto que adeudaban los cuentahabientes era de 18 mil 123 millones de pesos, frente a un saldo nacional de 126 mil 807 millones de pesos.

"Si bien el mercado aumentó en la morosidad del Instituto en 2019 se debió una reclasificación de la cartera debido a una revisión interna originada a partir de la implementación de los criterios contables alineados con los internacionales (IFRS), la tendencia más reciente se debe, en parte, a la pérdida del empleo causada por la emergencia sanitaria", se destaca en el reporte de estabilidad financiera del Banxico.



ALZA. La cartera vencida de la banca comercial en Jalisco continúa al alza. En el segundo trimestre de este año se ubicó en cinco mil 300 millones de pesos.

TESTIMONIOS

"Están abusando con los intereses"

"Hemos estado pagando, pero estamos pensando en reestructurar con el banco. Nosotros hemos hecho el sacrificio de no dejar de pagar para estar bien en el buró de crédito", indicó María Lugo, tras padecer incrementos en las tasas de intereses en sus tarjetas de crédito.

La señora Lugo comentó que tiene cuatro tarjetas de crédito con una institución bancaria, una de éstas es una línea de crédito Pyme porque son fabricantes de ropa.

Esta última fue la que presentó menor aumento, por lo que no tienen problemas: la deuda era de 600 mil pesos; ahora deben 400 mil pesos.

Pero las otras tres que manejan desde hace alrededor de 10 años son las que registran los incrementos más altos. Desde hace tres meses, una de éstas pasó de 21.5% a 56% de interés, la otra de 29.1% a 56%, y la tercera, de 38.5% a 54.52%. En estas adeudan alrededor de 160 mil pesos.

"Se me hace un robo y, aparte, sin avisar.

En lugar de premiar a la gente que sacrificamos todo, nos están castigando y están beneficiándose la gente que está reestructurando".

Añadió que tienen más de un año sin usar las tarjetas. "Pero la verdad están abusando con los intereses. Nos están empujando a dejar de pagar".

Explicó que debido a la crisis económica por la contingencia sanitaria, decidieron fabricar productos auxiliares médicos, como cubrebocas y batas, entre otros.

Esto les permitió estar al corriente con los pagos, pero el aumento de las tasas de interés los ha decepcionado, además de que no pueden utilizar la tarjeta empresarial.

"Nos acercamos con el banco y nos dicen que nos aguantemos. Según las noticias, van a venir otros dos aumentos en las tasas de interés. ¿En cuántos siglos vamos a terminar de pagar sin mover las tarjetas?".

Los plásticos los han utilizado para la compra de los materiales del negocio que tienen en Zapotlanejo y para pagar la universidad de sus

hijos. "Ya se graduaron, pero la deuda sigue".

Por ello están pensando en firmar un convenio de reestructura. "Nos va a convenir estar en el buró; de lo contrario, nunca va a terminar nuestra deuda".

La señora Lugo subrayó que si firman un convenio les congelarán las tarjetas, pero pagarán en menos tiempo y con una tasa de interés del 19 por ciento.

"Mi esposo tiene todo mes por mes, es súper ordenado, y no nos gusta quedar mal con los bancos, por eso hicimos también el compromiso de nunca dejar de pagar. ¿Pero qué hacemos? Ni modo de que nunca paguemos las deudas bancarias".

Cuando inició la pandemia, recordó, otro banco donde también manejan una tarjeta de crédito les bajó y congeló las tasas. "Sin ponerlos a todos en el buró de crédito".

En lo que va de este año, el Banco de México (Banxico) ya subió en dos ocasiones las tasas de interés. En junio pasó de 4% a 4.25%. Y en este mes subió a 4.5 por ciento.

PUNTEO

¿Cómo se financian?

● Los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio realizada por el Banco de México para el periodo abril-junio de este año, relacionadas a las fuentes de financiamiento, indican que 65.5% de las empresas encuestadas señaló que utilizó financiamiento de los bancos comerciales y 32.7% usó crédito de la banca comercial.

● Otros señalaron haber utilizado el financiamiento de otras empresas del grupo corporativo o la oficina matriz, de la banca de desarrollo, de la banca domiciliada en el extranjero y por emisión de deuda.

● De acuerdo con los resultados de la encuesta, cuatro de cada 10 empresas contaban con créditos bancarios al inicio del trimestre. La proporción de empresas de hasta 100 empleados que reportó tener créditos bancarios al inicio del trimestre fue de 35.6%. Mientras que aquellas con más de 100 trabajadores, se ubicó en 48.3 por ciento.

● En cuanto a los plazos ofrecidos, las condiciones para refinanciar los créditos, los tiempos de resolución del crédito, las comisiones y otros gastos, los requerimientos de colateral y las tasas de interés, las empresas percibieron condiciones menos favorables respecto a los primeros tres meses del año.

● Con relación a las condiciones del costo del crédito bancario, éstas presentaron un balance menos favorable en términos de las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario y de las tasas de interés.

¿Qué frena las solicitudes de crédito?

● Las empresas señalan que los principales factores que limitan la utilización de nuevos créditos bancarios son: la situación económica (55.5%) y las tasas de interés del mercado de crédito (43.2%).

● Por otro, seis de cada 10 empresas señaló que las condiciones actuales de acceso al crédito bancario no constituyen una limitante para llevar las operaciones financieras.

CLAVES

El sistema financiero se recupera

Mejora En el tercer documento de la serie: "Situación del Sistema Financiero de México ante la Crisis por el Covid-19. Datos al cierre 11 2021", se desarrolló por la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), se destaca que la recuperación económica no se detuvo durante los primeros tres meses del año.

Proceso En último análisis publicado, con cierre a marzo pasado, se reporta que el proceso de recuperación económica no se detuvo durante el primer trimestre, a pesar de que en el mes de enero los contagios y muertes por la pandemia estuvieron en su máximo nivel.

Programas Recuerda que en el primer análisis desarrollado durante el año pasado, se concluyó que a septiembre de 2020, los programas de diferimiento de pagos dieron alivio a millones de clientes y no comprometieron ni pusieron en riesgo al sistema financiero.

Morosidad En el segundo documento, se precisó que al cierre de diciembre del año pasado hubo un aumento en la cartera vencida y en la morosidad, "pero su magnitud no fue considerable como para poner en riesgo al sistema".

Liquidez En el sector bancario, la captación se mantuvo estable durante los últimos tres trimestres (con corte a marzo) y el crédito total ya no está disminuyendo, por lo que el sistema sigue manteniendo una alta liquidez.

Regreso De acuerdo con Fundef, el comportamiento de la cartera vencida de crédito en el primer trimestre se estabilizó. El componente de crédito al consumo disminuyó su monto por los castigos. En los otros dos portafolios de vivienda y empresarial hubo un aumento en la cartera vencida, pero no fue significativo.

Escenario "En conclusión, el escenario en el que el sistema financiero se volvió parte del problema por la crisis no se materializó. Es decir, no tuvimos el problema que pensábamos. Es sorprendente que, con una caída del PIB en 2020 de -8.5%, el sistema financiero se haya mantenido sólido y solvente".

Resultado Se resalta que ese efecto favorable no se debe sólo al sector financiero, sino también a que las familias, en promedio, consumieron menos y ahorraron más. Además, muchas empresas no estaban endeudadas de más y se tuvo un buen desempeño de las variables financieras.

Sector "Lo interesante es que en muchos países el sector financiero no ha sido parte del problema, y México es uno de éstos. Una de las razones por las que se ha dado este comportamiento es que los sistemas financieros alrededor del mundo estaban en una situación adecuada previo a la pandemia".

Alertas Pese a esto, la Fundef del IMC declara que el sistema está sólido, pero ello no quiere decir que no exista ningún problema. "La pandemia no ha terminado ni los riesgos inherentes han desaparecido. Autoridades e industria deben permanecer alertas".

Resultados Se resalta que el menor crecimiento acumulado de todos los tipos de cartera durante el periodo de revisión.

SABER MÁS Cartera empresarial

● Con corte a marzo pasado, el saldo de la cartera empresarial total (crédito a empresas grandes, medianas y pequeñas, sin incluir fiduciamos) fue de dos mil 317 miles de millones de pesos y representó el 54% del crédito al sector privado no financiero otorgado por la banca múltiple, de acuerdo con los Indicadores Básicos de Créditos a las Pequeñas y Medianas Empresas, publicados por el Banco de México.

● Por otra parte, el crédito a Pymes aumentó de forma consistente hasta alcanzar su nivel máximo en mayo de 2016 y, posteriormente, comenzó a disminuir (llegando a marzo de 2021 con el menor crecimiento acumulado de todos los tipos de cartera durante el periodo de revisión).

● Sobre el crecimiento anual de la cartera de crédito al sector privado no financiero en el periodo 2012-2021, se

puntualiza que hay una tendencia de incremento sostenido en la autorización de préstamos a las empresas grandes en términos reales hasta el año pasado, el cual superó el desempeño mostrado por el financiamiento al consumo y el crédito a vivienda.

● Se prevé un crecimiento anual de la cartera de crédito al sector privado no financiero en el periodo 2021-2022, se

Falla alumbrado en calles Amado Nervo y Labna

Padecen oscuridad en Jardines del Sol

Aseguran vecinos que este problema de las luminarias tiene varios años

MARIANA QUINTERO

A oscuras, así transitan las personas que recorren el tramo que conecta la Calle Amado Nervo y Avenida Labna, desde Moctezuma hasta Mariano Otero, en la Colonia Jardines del Sol, en el Municipio de Zapopan.

Vecinos y trabajadores de la zona consultados por MURAL aseguraron que las luminarias de ese trecho no funcionan, y que la única luz que ilumina por las noches o madrugadas es la que proyecta el alumbrado de las empresas privadas que están ahí ubicadas.

“Yo tengo casi 20 años transitando por aquí y las luminarias siempre han estado así, no funcionan (...) a mí me asaltaron en una ocasión aquí en la entradita (de la empresa Cigatan) porque todo estaba muy oscuro”, comentó Gabriel Vera, vecino de la colonia.

Ya sean colonos que lleven años viviendo en esa zona o nuevos vecinos, el problema que comentan es el mismo: la falta de alumbrado público.

“Fallan mucho (las luminarias), se queda a oscuras toda esta zona y para los que vivimos aquí sí se me hace un poco peligroso”, dijo por su parte María Ruiz, quien desde hace dos meses reside por dicho punto y asegura no

M AL SERVICIO DEL LECTOR Reporte fallas en los servicios públicos de su colonia al correo electrónico comunidad@mural.com.mx



■ Vecinos también se quejan de que tráileres se estacionan en ambos lados y estorban el paso.



■ Por las noches la zona carece de alumbrado público, lo que la convierte en una zona insegura.

haber visto que las luminarias funcionan.

Otra de las problemáticas que refirieron las personas que frecuentan el lugar, es la presencia de tráileres.

Explicaron que este transporte pesado se coloca bloqueando el costado de las aceras, y temen que por esa razón los delincuentes se escondan y los acorralen mien-

tras transitan por la calle.

Las lámparas sólo se ubican en una de las banquetas frente a las fábricas –del lado derecho si se parte de Moctezuma hacia Mariano Otero– por lo que estos vehículos de carga incluso pueden llegar a tapan la poca luz que proviene de las compañías.

“(El problema es) más que nada la inseguridad, porque sí puede haber mucho vaguillo, pero hasta eso que no me ha pasado nada”, añadió María Ruiz.

Residentes de la colonia, así como trabajadores de distintos negocios que están instalados, piden al Ayuntamiento de Zapopan que el problema sea resuelto para que puedan transitar la zona con mayor tranquilidad.

Rodolfo Lasso

Revela IIEG Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense

Se complica ahorro en 7 de 10 hogares

Además, en el 4% de domicilios no se cuenta con ingresos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En Jalisco, 7 de cada 10 familias no tiene posibilidades de ahorrar.

De acuerdo con el Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) de agosto 2021, que realiza el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), el 72.1 por ciento de los hogares encuestados no tiene posibilidades para ahorrar alguna parte de sus ingresos, mientras que sólo el 22.4 por ciento sí puede.

El Indicador también reflejó que el 4 por ciento de los hogares en Jalisco no tiene ingresos, esto representa 1.3 puntos porcentuales más que el de julio de 2021, cuando sólo el 2.7 por ciento de los hogares no tenía ingresos.

En tanto, el 1.5 por ciento de los hogares respondió que no lo sabe.

Esta información se obtuvo mediante una encuesta telefónica con un muestreo aleatorio simple a 603 hogares de la entidad y se realizó del 18 al 30 de agosto de 2021.

El Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense busca reflejar la percepción económica de los hogares, por lo que durante agosto



■ Ante la falta de ingresos, personas han tenido que pedir caridad.

Mireya Pasillas IIEG

/// Llevamos dos meses de disminución en el indicador y puede ser atribuido principalmente a la tercera ola de Covid-19 que tuvimos”.

también registró cómo se percibe la situación económica de Jalisco, comparada con la de un año antes.

El 58.2 por ciento de los hogares respondió que era peor, el 4.5 por ciento que es mucho peor; el 25.5 por ciento indicó que es igual y el 11.4 por ciento dijo que es mejor, de acuerdo con el Instituto de Información Estadística

y Geográfica.

Además, respecto a cómo proyectan la condición económica de Jalisco dentro de un año, el 53.8 por ciento respondió que será mejor; el 28.3 por ciento indicó que será peor, el 27.4 que será igual, el 5.6 por ciento que será mucho peor, y el 1.6 por ciento restante que será mucho mejor.

En general, la confianza del consumidor jalisciense fue de 36.61 puntos, lo que implica una disminución del 0.43 puntos y suma dos meses a la baja.

“Llevamos dos meses de disminución en el indicador y puede ser atribuido principalmente a la tercera ola de Covid-19 que tuvimos, en donde también los hogares percibieron (...) que la expectativa económica iba a empezar a cambiar si había restricciones”, explicó Mireya Pasillas Torres, directora de Información Estadística Económica y Financiera, del Instituto de Información Estadística y Geográfica.

Jalisco ya pasará al semáforo amarillo

ANSELMO VÁZQUEZ

Por la disminución de contagios y defunciones, Jalisco cambia de naranja a amarillo en el Semáforo de Riesgo Epidemiológico del Gobierno Federal. Del 6 al 19 de septiembre se suman a esa condición los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas

En naranja los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Ninguna entidad federativa estará en rojo



Se reporta baja de casos en Jalisco.

de riesgo máximo del Semáforo de Riesgo Epidémico; dos estarán en verde: Chiapas y Chihuahua; 13 en amarillo y 17 en naranja, informa la Secretaría de Salud conforme a la evaluación del Lineamiento para la Estimación de Riesgos del Semáforo por Regiones COVID-19.

El Informe Técnico Diario de este viernes refiere que dos millones 744 mil 885 personas se han recuperado de COVID-19 en hospitales públicos y privados del país.

En la semana epidemiológica número 33 se registra descenso de 14 por ciento de casos estimados con relación a la semana anterior.

Detectan Covid-19 en al menos tres escuelas

FERNANDA CARAPIA

Hay al menos tres escuelas donde se han detectado casos de Covid-19 tras el regreso presencial a clases, pero los planteles son investigados porque suspendieron labores, incumpliendo los protocolos.

El Gobierno del Estado, en un comunicado, confirmó siete casos en tres planteles: Secundaria Mixta 44

y la Secundaria Mixta 15, en Guadalajara, así como la Secundaria Mixta 13, en Zapopan.

Estos casos se dieron a conocer debido a que los directivos violaron los protocolos dictados por la Secretaría de Educación en caso de detectar un contagio.

Y es que suspendieron clases cuando lo único que debieron hacer era mandar

a los infectados a casa por 14 días.

Incluso se informó que se inició un procedimiento administrativo contra el director de la Secundaria Mixta 44 debido a que “cerró” todo el turno matutino luego de que un maestro dio positivo.

Respecto a los contagios en la Secundaria Mixta 13, donde un docente y un estudiante dieron positivo, el

Gobierno del Estado aclaró que no hay una relación epidemiológica en los casos. En este plantel también se suspendieron las clases en el turno matutino.

Los cuatro casos de la Secundaria Mixta 15 corresponden a dos auxiliares de intendencia y dos académicos; no se especifica si hay relación epidemiológica, pero aquí se suspendieron actividades en ambos turnos.

ÁNGEL REGLA NAVA

Moderna, eficaz para los jóvenes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Investigadores aseguran que la vacuna Moderna contra Covid-19 que se aplica en México a jóvenes mayores de 18 años es segura, la efectividad es de más de 90 por ciento en la prevención de la enfermedad.

Contrario a lo que sucedió en Japón sobre la detección de impurezas en algunos lotes, el doctor en virología y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, José Ángel Regla Nava aclara que las dosis que llegaron al país son lotes producidos en Estados Unidos y no en España, de donde salieron los biológicos para el país asiático

"El lote que encontraron las impurezas en Japón fue producido en España, entonces estas vacunas recibidas en México han sido enviadas directamente de las farmacéuticas de Estados Unidos, no vería inconveniente que se investigara el lote recibido comparable con el de España porque no ha sido producido en el mismo sitio", aclara. El biológico es seguro y cuenta

AURELIO MAGAÑA



Todas las vacunas ofrecen protección.

México ha recibido un millón 750 mil dosis de la vacuna Moderna. En agosto la Cofepri autorizó el biológico.

con una tecnología de ARN mensajero (ARNM) como la de Pfizer, explica el investigador: Actualmente, el biológico se aplica en Canadá, Estados Unidos, Australia, India y México, entre otros.

Consiguen chavos Amparo para vacuna

FERNANDA CARAPIA

El regreso a clases presenciales representaba un riesgo, por lo que un grupo de padres de familia interpuso un Amparo para que sus hijos fueran vacunados contra el Covid-19... ¡y ganaron!

Ayer, el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo ordenó que los 12 adolescentes, entre los 12 y 17 años, sean vacunados con el biológico de la farmacéutica Pfizer-BioNTech, el cual ya está avalado en menores de edad.

“Se concede (...) para efecto que las autoridades responsables tomen las medidas necesarias con el fin de que una vez que se asigne el siguiente lote de vacunas contra Covid-19 Pfizer-BioNTech a Jalisco, se aplique a los menores antes señalados la primera dosis correspondiente”, se lee en la sentencia.

El juez Óscar Alvarado Mendoza exigió, además, que las autoridades deben garantizar la segunda dosis para los menores en los tiempos establecidos, es decir, un plazo entre los 21 y 42 días después

de aplicada la primera.

Con la resolución en mano, los adolescentes y sus padres acudieron al módulo de vacunación instalado en el CUCEI, donde se aplica la vacuna de este laboratorio a mayores de 18 años, pero no fueron inmunizados.

“No nos pudieron resolver, al parecer nos tienen que autorizar desde la Ciudad de México (...) para que nos digan qué día nos van a programar la vacuna”, comentó Jorge Orozco, papá de uno de los jóvenes.

Ayer en la rueda de pren-

sa mañanera, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que hay 250 demanda de Amparo de menores para recibir la vacuna, en 19 Estados.

Dijo que será el martes cuando se determine lo conducente a los Amparos resueltos a favor de los menores.

El investigador en Salud Pública, Carlos Alonso Reynoso, publicó en sus redes sociales que se tienen estudios que demuestran la seguridad de la vacuna en menores de 12 años en adelante, por lo que recomendó su aplicación.



■ Los jóvenes acudieron ayer al CUCEI, pero no los vacunaron.



EL OCCIDENTAL

ANTONIO MIRAMONTES



Fecha: Sábado 04 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 05

JÓVENES JALISCIENSES

Obtienen amparo para vacunarse

En cuatro días fue admitido un amparo para que fueran vacunados doce jóvenes jaliscienses entre 12 y 17 años de edad, sin embargo, ya en el módulo les negaron la aplicación del biológico Pfizer Biontech y el argumento es que le notificarán a la autoridad judicial de otra fecha y hora para ello. El argumento fue que el lote está numerado y solo se podrían aplicar a quienes previamente se registraron.

La abogada Ethel Carballo es la responsable de presentar el juicio de garantías correspondiente -que empezó con dos hijos de una amiga suya- y respecto a la versión que se diera a conocer en la mañana de un supuesto complot con tinte política, ella negó y dijo que solo se trata de buscar que se hagan valer los derechos de los menores de edad.

Los juzgados federales ya le notificaron a la autoridad y en respuesta ésta tendrá que darles a conocer a los Juzgados de Distrito el lugar y hora donde se les habrá de vacunar. Recordó que se pueden aplicar medidas disciplinarias y de apremio, si no cumplen.

Ella dijo que la demanda se presentó el 30 de agosto pasado al filo de las 17:29 horas y al día siguiente a las 3:45 de la mañana ella fue notificada de la admisión de la misma.

Luego el 2 de septiembre se ordenó que se vacunen a los menores en los puestos de vacunación y en un lapso menor de 24 horas emitan un informe al respecto. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Encuestarán a padres de familia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Con el inicio del ciclo escolar y tras conocer la inconformidad de madres y padres de familia cuyos hijos estudian en escuelas particulares, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco comenzó un levantamiento de encuestas, para conocer la satisfacción en los servicios que prestan los colegios.

“Estamos haciendo un levantamiento en escuelas privadas para identificar cómo ha sido el regreso a clases y estamos tratando de revisar si padres de familia y personas que conviven con los niños y acuden a las escuelas están vacunados, si

el personal docente y administrativo que atiende a los estudiantes están completamente vacunados y algunos de los retos de modelos híbridos donde van estudiantes de manera presencial alguna temporada y están atendiendo cursos a distancia”, dijo Augusto Valencia López, director del IIEG.

Dicha encuesta no sería la primera levantada durante la pandemia, referente a la satisfacción de madres y padres de familia con estudiantes en escuelas privadas, pues desde mayo del 2020 más del 60% “reprobaron” al sistema particular y calificaron de regular, malo y muy malo el servicio, considerando incluso uno de ca-

⋮



CUARTOSCURO

Dicha encuesta no sería la primera realizada.

da diez, enviar a sus hijos a escuelas públicas.

En el levantamiento actual, incluirán también lo relacionado con la vacunación, a fin de conocer la confianza con que madres y padres de familia envían a sus hijos a clases presenciales.

Según datos estatales, se estima que el 98% del personal docente cuenta con su esquema de vacunación completo.



El Ayuntamiento de Zapopan colocó sellos a la guardería ubicada en la Colonia Ciudad del Sol.

Clausuran guardería acusada de maltrato

TANIA CASILLAS

Debido a que no tenía autorización municipal, la guardería de Ciudad del Sol –donde se acusa que una pequeña de un año y seis meses fue amarrada a una silla y dejada sola como castigo– fue clausurada.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que el cierre ocurrió desde el jueves luego de que fue a revisar el establecimiento en la Calle Axayácatl, cerca de la Avenida Cuauhtémoc, tras darse a conocer un video donde se señala de presunta negligencia a la institución privada.

Por medio de redes sociales, se difundió una grabación donde la niña está sentada en una silla para bebés afuera de una finca y está sola.

Se mece para atrás y para adelante y está llorando.

“Esa niña lleva más de una hora, la tienen amarrada en su silla, esto es una guardería en Ciudad del Sol, tienen que hacer algo las autoridades”, narra la persona que grabó el video.

Se informó que la madre fue informada del hecho por la propia guarde-

Narración del video

“Esa niña lleva más de una hora, la tienen amarrada en su silla, esto es una guardería en Ciudad del Sol, tienen que hacer algo las autoridades”.

ría luego de que se dieron cuenta de que existía el video.

Justificaron que la niña de un año seis meses no quiso comerse un plátano.

La madre denunció el hecho ante la Fiscalía del Estado.

El Gobierno de Zapopan explicó que se colocaron sellos de clausura en el establecimiento y que el monto a pagar será determinado una vez que el dueño acuda con la Unidad de Jueces Calificadores.

Al respecto, la Comisaría de Zapopan informó que está en contacto con los vecinos, aunque la afectada no acudió con ellos para hacer el reclamo, sino que fue directamente con las autoridades estatales.

Día Internacional

Los derechos de mujeres indígenas, una agenda pendiente por cumplir

Problemáticas. Además de ser discriminadas, enfrentan barreras para acceder a educación o salud; sin embargo se suman a las prácticas liberadoras del género desde su visión con un “feminismo comunitario”

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En México hay al menos 23 millones de personas que se autoadscriben como indígenas, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Poco más de la mitad son mujeres para las que hoy, en pleno 2021, existe una agenda pendiente para garantizar, prácticamente, todos sus derechos.

Este domingo 5 de septiembre se celebrará por primera vez en el país el Día Nacional de la Mujer Indígena, luego de que el año pasado el Congreso de la Unión aprobara esta conmemoración.

De acuerdo con Larisa Ortiz Quintero, magistrada de la Quinta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, hablar de los derechos de las mujeres indígenas es tener presente, primero, el marco general que aplica para ellas, que son los derechos humanos en general. Luego hay que considerar que estos derechos deben de implementar una perspectiva de género, como a cualquier otra mujer: derecho a la educación, al trabajo. “Pero tratándose de mujeres indígenas es importante respetar la perspectiva de interculturalidad. Respetar todos los derechos, tomando en cuenta sus propias culturas”.

Las mujeres indígenas se encuentran en diferentes situaciones de vulnerabilidad al mismo tiempo: están en una situación interseccional. Es decir, viven discriminación, exclusión por diferentes razones. Porque son mujeres, porque son pobres, porque son indígenas, y muchas veces se les agrega alguna otra situación de vulnerabilidad: porque son niñas o porque son adultas mayores. La edad es un factor de vulnerabilidad en muchos casos. La discapacidad también. Hay mujeres adultas mayores, pobres, que hablan solo su lengua originaria, con una discapacidad permanente, lo que las hace tener carencias en todos los sentidos.

Esta situación hace que no puedan acceder a servicios de salud de calidad, en los que se respete al intérprete para que puedan entenderse con los médicos, peor aún los ámbitos de educación o de participación política: “Son temas que se vienen trabajando en décadas recientes, pero que se requiere

Indígenas en México

Suman 12.2 millones en el país, 10.1% de la población total.

51.1%

SON MUJERES

registran seis millones 146 mil 479.

75%

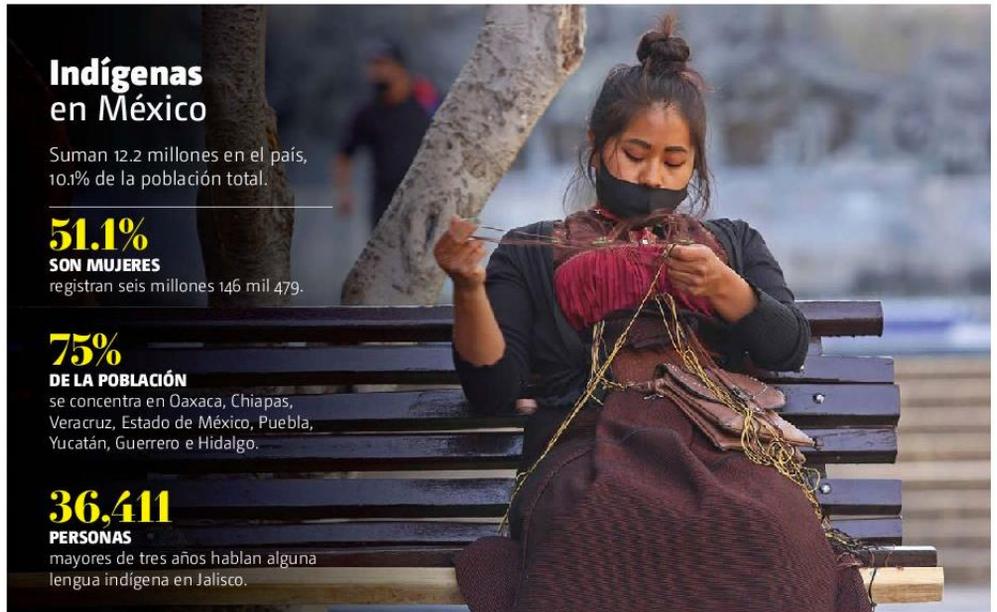
DE LA POBLACIÓN

se concentra en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Estado de México, Puebla, Yucatán, Guerrero e Hidalgo.

36,411

PERSONAS

mayores de tres años hablan alguna lengua indígena en Jalisco.



Fuente: ENCUESTA INTERCENSAL 2015 / Foto: FERNANDO CARRANZA

toavía un trabajo muy arduo para que en igualdad de circunstancias con los hombres y con las personas no indígenas puedan tener acceso a todos los derechos”.

Para la también ex titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México las mujeres indígenas no suelen incorporarse propiamente a los fenómenos de liberación que se denominan feminismos, pero sí están de acuerdo con las prácticas liberadoras. Incluso hay quienes, dice, han estudiado más a profundidad el feminismo y se han sumado, pero desde sus propias visiones culturales. Ellas le llaman a esto “feminismos comunitarios”: “Esta corriente, al igual que otras dentro del gran feminismo, tiene sus particularidades. Tiene que ver o cruza con un liberalismo nos solamente frente al patriarcado, sino también frente a posiciones clasistas, racistas, de las cuales también hay que liberarse. Las mujeres se están incorporando cada vez más a estos procesos. Se están incorporando para liberar su vida personal, la de pareja, la de familia, la de la comunidad y por supuesto

para integrarse a la vida nacional del país”.

La especialista en derechos de los pueblos originarios, afirma que las prioridades para las mujeres indígenas podrían describirse en tres niveles: el primero tiene que ver con revisar el marco normativo para reconocer las necesidades muy particulares de ellas, con perspectivas de género e intercultural.

También es muy importante, dice, que en estos tiempos de construcción de políticas públicas se consideren no solamente la implementación de derechos en general, sino que si una mujer quiere ejercer un derecho a la salud, que se haga con pertinencia cultural, considerando su cosmovisión, sus formas, su lengua, incluso cómo curarse: “Las medicinas tradicionales, la partería es un modelo tradicional que todavía tendría que existir y fomentarse”.

El tercer punto tiene que ver con los presupuestos: “Deben ser un tema también que debe de retomarse con mucha seriedad y de forma más integral: tomando en cuenta la interseccionalidad. Hoy por hoy los presupuestos están

Y ADEMÁS

Obstáculos

El Informe de la CIDH “Mujeres indígenas” revela que enfrentan barreras para acceder a servicios básicos de educación y salud, así como alimentos y agua, o empleos dignos. Para tener educación deben sortear la distancia, falta de enseñanza en idiomas indígenas; además de la violencia sexual y los embarazos prematuros. Solamente una de cada diez termina la secundaria en América Latina. En cuanto a salud, la lejanía de los centros dificulta la atención, además de no considerar la necesidad de tener intérpretes. La pérdida de sus territorios y recursos naturales, la contaminación y la realización de actividades extractivas obstaculiza la preservación de sus medios de subsistencia tradicionales.

dados considerando solamente algunas situaciones de vulnerabilidad de las mujeres, pero se pierde de vista que para que una mujer indígena, en particular para que pueda salir adelante y desarrollarse en lo individual y lo colectivo no solamente se requiere un solo tipo de apoyo; tiene que haber un apoyo integral. Actualmente en ningún nivel de gobierno se ve esto. Los tres niveles de gobierno están llamados a la atención integral y los tres poderes del estado. Es un tema trasversal, atraviesa todas las dependencias y niveles de gobierno”.

Para Ortiz Quintero, a estas fechas se han hecho labores que sin duda han ayudado: “A 20 años de la reforma constitucional al artículo segundo. Hemos visto ciertos avances, pero sabemos que dentro de las poblaciones con situación de vulnerabilidad las mujeres indígenas todavía están en los últimos lugares de atención prioritaria de manera integral. No quiere decir que no tengan atención, el tema es que si se habla de bienestar social se tiene que trabajar en políticas y presupuestos de manera transversal e integral”.

Falta enfoque holístico en las políticas públicas

Informe. La CIDH señala que los Estados deben considerar las discriminaciones que enfrentan las mujeres

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

De acuerdo con el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "Mujeres indígenas", publicado en 2017, los principios rectores que deben guiar la acción de los Estados para garantizar los derechos de este grupo poblacional tienen que ver con incorporar en todas las leyes y políticas que afectan a las mujeres indígenas un enfoque holístico para abordar las formas múltiples e interconectadas de discriminación que ellas enfrentan, entender a las mujeres indígenas como sujetos de derecho y no simplemente

Y ADEMÁS

Presentarán iniciativa

El 28 de septiembre los pueblos indígenas entregarán una iniciativa de Reforma Constitucional Federal al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Sonora. Entre otros temas, se establecen una serie de modificaciones para enriquecer diversos artículos de la Constitución para reconocer estos derechos de las mujeres indígenas.

te como víctimas.

El documento describe en segundo lugar la importancia de considerar que la discriminación de las mujeres por motivos de se-

xo y género está unida de manera indivisible a otros factores, como la raza, el origen étnico, la religión o las creencias, la salud, el estatus, la edad, la clase, la orientación sexual y la identidad de género, y que la superposición de varias capas de discriminación –la interseccionalidad– genera una forma de discriminación agravada y potenciada.

También, dice, es importante que los Estados respeten el derecho a los pueblos indígenas a la autodeterminación, a sus territorios y recursos naturales, y a una vida libre de racismo. Esto es una condición previa para la garantía del derecho de las mujeres indígenas a una vida sin ninguna forma de discriminación y violencia.

Es prioritario tener en cuenta la cosmovisión y las ideas de las mujeres indígenas en todas las políticas que las afectan, proporcionar-



No deben ser vistas solo como víctimas. FERNANDO CARRANZA

les la oportunidad de participar en todos los procesos que influyen en sus derechos, considerar la estrecha relación que existe entre la protección de los derechos civiles y político de ellas y sus derechos

económicos, sociales y culturales; y, por último, entender los derechos de las mujeres indígenas con sus dimensiones individual y colectiva, cuya interconexión es innegable e inseparable. ■



El cruce de 16 de Septiembre y Miguel Blanco ya tiene esquinas accesibles, así como el camellón.

Modifican cruce para peatones

Fue intervenido para garantizar el libre tránsito de las personas

MARIANA QUINTERO

El cruce ubicado entre Avenida 16 de Septiembre y la Calle Miguel Blanco, en Guadalajara, que antes prohibía el paso a los peatones, fue modificado para garantizar el libre tránsito de los transeúntes en esta zona.

Las modificaciones estructurales se dieron luego de que colectivos en pro de la movilidad denunciaron el pasado 17 agosto –Día del Peatón– la necesidad de recuperar este espacio con bastante flujo peatonal.

“Las esquinas no eran accesibles y ahora cuenta con rampas, se quitaron las boyas que eran peligrosas y el camellón que no era accesible lo hicieron a nivel”, explicó Elton Osorio Lara, Secretario Técnico de la Región Pacífico de Estrategia Misión Cero, una de las organizaciones que impulsó este cambio.

Fue el Ayuntamiento

de Guadalajara a través de la Dirección de Movilidad y Transporte, la autoridad encargada de realizar las adecuaciones de infraestructura necesarias para mejorar este cruce.

Osorio Lara dijo que aunque en los últimos años las obras realizadas en la ciudad cuentan con características que garantizan la accesibilidad peatonal, todavía restan tareas por hacer en la materia.

“El mayor reto de la ciudad es cambiar y hacer accesibles todas esas obras que se realizaron sin una visión de accesibilidad universal (...) eso es también muy costoso y se tiene que hacer una política pública que garantice que todas las personas se puedan mover de manera segura y que los incluya”, agregó.

Pasos Blancos, Global Shapers GDL, Péndulo Urbanismo, Jóvenes Salvaguarda, Click Por Amor Abróchalos, Víctimas de la Violencia Vial, GDL en Bici y PAP Movilidad ITESO, fueron las organizaciones que también estuvieron detrás de la exigencia para recuperar este cruce.

Construyen percheros para ofrecer abrigo

SARA OCHOA

A fin de ayudar a las personas en situación de calle a cubrirse durante la temporada de frío, la organización Proa 31 coloca percheros en diversas partes de la ciudad, para que las personas depositen ahí suéteres, chamarras y cobijas.

Este año, el colectivo ya comenzó con la construcción de las estructuras para luego colocarlas en diversos puntos, explicó Renata Ramírez, una de sus integrantes.

“Iniciamos como cada año con la construcción de los percheros, y es el quinto año que los vamos a instalar en noviembre”, señaló.

“Cada año nos ponemos

una meta distinta y el año pasado logramos tener 503 percheros instalados en los 125 municipios del Estado”.

Aunque los percheros originalmente se habían colocado sólo para cobijas y suéteres, el colectivo notó que también funcionaban para que se pudieran dejar donaciones en especie como alimentos no perecederos, juguetes, ropa y zapatos.

Si usted desea apoyar el trabajo que realiza la organización Proa31, puede solicitar información a través del teléfono 331 157 7690 con Renata Ramírez o por medio de las redes sociales de la organización en Facebook e Instagram.



■ En los percheros la gente puede dejar ropa o alimentos, para apoyar a las personas de escasos recursos.

Cortesía

Preparan festejo

Edificios públicos, como la Presidencia Municipal de Guadalajara, comenzaron a ser adornados con motivos patrios. El Gobierno tapatío informó que con motivo del 211 aniversario del inicio de la Independencia de México, se iluminarán varios inmuebles.



‘Ahogado’ en suciedad

Este árbol se encuentra “ahogado” en agua sucia y basura. De acuerdo con personas que trabajan en la zona de Colón y López Cotilla, en el Centro tapatío, los locatarios son quienes, después de limpiar los pisos, tiran el agua sucia ahí.



‘Adelantan’ la Navidad en ZMG

MURAL / STAFF

En pleno septiembre, la Navidad llegó a las tiendas departamentales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En lugares como Sears y Liverpool, la temporada de invierno se hizo presente meses antes con la exhibición de artículos navideños para el hogar.

Adriana Yelila Ávila Moreno, profesora de Posgrados Empresariales de la Universidad Panamericana, dijo que esto es parte de una estrategia de marketing, la cual se prepara desde agosto y que incluye ventas nocturnas, promociones en compras de meses sin intereses y hasta el Buen Fin.



■ En pleno septiembre, los artículos navideños ya comenzaron a exhibirse en algunas tiendas departamentales.

“Hacen que uno comprometa sus ingresos antes de las fechas de Navidad, porque desde septiembre y octubre empiezan estas preventas, las cuales trabajan mucho el con-

cepto de meses sin intereses”, explicó.

Ávila Moreno señaló que las tiendas adelantan la temporada por el alto costo de almacenamiento, ya que es-

tos productos suelen llegar desde Asia, y entre más se acercan las festividades navideñas, más altos irán siendo los costos.

Por ello, es común ver en las tiendas artículos que juntan hasta tres temporadas, como las fiestas patrias, Halloween y Navidad, y así poder tener ventas.

Además, la experta en marketing mencionó que al estar presente estas temporadas en las tiendas, levantan el ánimo de los clientes, por lo que recomendó también a los pequeños comerciantes y fabricantes a que aprovechen el adelanto de temporadas para tener ventas y mejorar su economía.

Llaman a mejorar la educación sexual

MARIANA QUINTERO

En el marco del Día Mundial de la Salud Sexual, que se celebra hoy, Osmar Matsui Santana, especialista en sexualidad de la UdeG, indicó que el reforzamiento de la educación sexual integral en las escuelas y la atención de calidad en el sector salud, son dos aspectos que deben seguir impulsándose.

“Debemos seguir im-

pulsando la educación integral de la sexualidad, mejorar nuestros servicios de salud sexual y reproductiva, y la conciencia individual de qué es lo que estoy haciendo con mi sexualidad y cómo la estoy viviendo”, expresó el académico.

A nivel educativo, dijo que es necesario crear asignaturas que abarquen un espectro más amplio de la sexualidad en el que se aborden temas sobre iden-

tidad de género u orientación sexual, por ejemplo.

Por otro lado, dijo que en el sector salud se requiere incluir a expertos en temas de sexología o sexualidad, ya que podrían complementar la labor médica o psicológica.

En Jalisco, quienes necesiten orientación en el tema, pueden acudir a la Unidad de Medicina Sexual en el Hospital General de Occidente, conocido

como Zoquipan, o llamar al Departamento de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Jalisco al teléfono 33 3030 500 extensión 35203.

En el portal “Escoge Cuidarte” también se puede encontrar información sobre métodos de planificación familiar, la importancia del consentimiento o riesgos en las relaciones sexo-afectivas, entre otras cosas.



■ Hoy se conmemora el Día Mundial de la Salud Sexual y especialistas llaman a vivir con responsabilidad.



Lagos de Moreno. Alerta por derrame de químico

Un derrame de 50 litros de metabisulfito de sodio al 38% ocasionó la evacuación de 300 personas en una empresa de plásticos automotrices en el Parque Industrial Colinas, en Lagos de Moreno. Dos personas requirieron atención hospitalaria y 24 fueron atendidos en el lugar por intoxicación. J. C. MUNGUÍA



Atienden derrame

Por un derrame de químicos, ayer evacuaron a 300 empleados de una empresa del Parque Industrial Colinas, en Lagos de Moreno, indicó la Unidad Estatal de Protección Civil. Dos trabajadores fueron trasladados a un hospital y a otros 24 los atendieron paramédicos en el sitio.



Rotan a jueces

En la zona metropolitana y el interior del Estado 12 juzgados cambiaron de titulares.



- El movimiento en el Poder Judicial fue concreto el miércoles.
- Los cambios incluyeron órganos penales, familiares y civiles, e incluso especializados en adolescentes y en violencia contra las mujeres.
- En Ciudad Judicial hubo rotación de titulares en al menos tres juzgados; otros ajustes fueron en Chapala, Colotlán, Teocatiche, Autlán, Ocotlán, Cihuatlán y Puerto Vallarta.

Acumula 8 arrestos... en 3 años!

TANIA CASILLAS

En los últimos tres años, un sujeto acumula 8 arrestos.

Luis Alberto "N", de 32 años, fue detenido la noche del jueves, después de que atracó una tienda en la Colonia San Carlos.

De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, policías que patrullaban por la Calle Río Atotonilco, cerca de Río Zapotlanejo, atendieron el llamado de auxilio del dueño de una tienda.

"El dependiente les refiere que lo acaban de asaltar", informó un comandante de la corporación.

La víctima les señaló una camioneta Voyager tinta y les dijo que ahí viajaban dos sospechosos. La patrulla inició una persecución hasta la Colonia Atlas.

En la Avenida Dr. Roberto Michel, cerca de la Calzada Jesús González Gallo,



■ Luis Alberto "N" trató de huir en una camioneta, pero fue detenido por oficiales tapatíos; un cómplice huyó.

los oficiales interceptaron el vehículo de los sospechosos, aunque uno de ellos logró escapar.

"Se logra asegurar a uno de ellos con un arma de utilería y el vehículo también es asegurado", abundó el oficial.

Al revisar los datos del detenido se descubrieron sus antecedentes.

El 25 de mayo fue aprehendido con un arma, pero

en 2019 cometió más ilícitos.

El 24 de enero se robó un vehículo, el 1 de octubre cometió delitos en un negocio, 10 días después se llevó otro automotor que no era suyo y pasaron sólo 21 días para que hurtara otro, además se le detuvo con droga el 21 de octubre.

También el 30 de agosto de 2018 fue detenido por robo de vehículo.

Asesinan a 7 en la Ciudad

En Tlaquepaque ocurrieron cuatro de los homicidios; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

En hechos distintos, siete personas fueron asesinadas en la Ciudad.

La noche del jueves, una familia localizó a uno de sus integrantes sin vida, enterrado cerca del Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, en Tlajomulco.

Los ciudadanos rastrearon por medio de GPS la camioneta que usaba el hombre para su trabajo, pues no había llegado a dormir el día anterior.

Agregaron que una patrulla del Municipio no quiso ayudarlos, así que solicitaron la presencia de policías estatales. El cadáver fue trasladado a la morgue.

También la noche del jueves murió en el Hospital Civil un hombre de 46 años, quien fue baleado el miércoles en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.

Por su parte, un joven de 22 años falleció en la Cruz Verde Ruiz Sánchez, donde lo atendían tras ser atacado con arma blanca durante un robo.

Luego, a las 14:20 horas de ayer, los cadáveres de dos hombres con manos y pies atados, fueron hallados en la cajuela de un Nissan Versa 2020, que fue abandonado en un callejón llamado Santa Margarita, cerca de la Avenida Las Rosas, en la Colonia La Micaelita, en Tlaquepaque.

Cerca de las 16:00 horas se supo de otros dos cadáveres localizados en un vehículo Fiat, en Lomas del Cuatro.

Además, civiles armados y personal de la sedena se enfrentaron en los límites entre Jalisco y Zacatecas, pero el saldo de armas aseguradas y lesionados no fue informado por la Fiscalía del Estado o la FGR.

Policías estatales localizaron un vehículo incendiado y un tractocamión con impactos de bala en Jalostotitlán.



■ En la Colonia La Micaelita fueron localizados dos hombres sin vida dentro de un vehículo.

SE MOVILIZAN BOMBEROS A UNA PLAZA

Bomberos y personal de la Unidad de Atención en Crisis acudieron ayer a una plaza ubicada en la Colonia Ciudad del Sol, para atender a un joven de 18 años que estaba en la azotea. Cuando las autoridades colocaban un colchón inflable, la persona se arrojó y perdió la vida. **Staff**



PROCESAN A SUJETO POR ABUSO

Por abusar de dos niñas en la Colonia del Toro, en Puerto Vallarta, Dimas "N" fue detenido y enviado a prisión preventiva por el tiempo que dure su proceso, informó la Fiscalía. Entre octubre y diciembre de 2017 aprovechó que las menores vivían en la misma finca para agredirlas. **Staff**

LOS DETIENEN CON DROGA Y UN ARMA

Dos hombres fueron vinculados a proceso por posesión de droga y un arma en Loma Bonita Sur, en Zapopan. Héctor "R" fue detenido con una pistola e irá a prisión preventiva; a Salvador "G" lo arrestaron con 4 gramos de "crystal" y tendrá que acudir periódicamente con el juez. **Staff**

Roba vehículo sin llave, se apaga y lo capturan

MURAL / STAFF

Tras intentar robar una camioneta con sistema de llave inteligente, la cual se apagó de forma automática, un sujeto fue detenido ayer en la Colonia La Esperanza.

Se trata de Alejandro "N", de 32 años, quien fue arrestado metros adelante de donde presuntamente amenazó con violencia al dueño de una Nissan Kicks.

De acuerdo con la Comisaría de Guadalajara, oficiales atendieron un reporte sobre el atraco registrado en el cruce de las calles Justicia y San Daniel.

El conductor dijo ante las autoridades que dos hombres se le acercaron con un arma blanca y lo bajaron del vehículo, robaron su celular y le causaron una herida en la pierna izquierda.

Los ladrones arrancaron, sin embargo, el dueño se quedó con llave de presencia, por lo que el vehículo se apagó.

Los sujetos se bajaron de la camioneta y corrieron, pero policías municipales capturaron a uno de ellos tras montar un operativo de búsqueda.

El sujeto fue llevado ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

